

FORO “EL TURISMO, UNA OPORTUNIDAD EN EL POSTCONFLICTO”

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE SALUD
FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Lugar: Auditorio Amparo Páramo Hernández – Facultad de Salud USCO
Calle 9 N° 14-03 Barrio Altico, Neiva – Huila

Fecha: 06 de Septiembre de 2016

CONFERENCISTAS CENTRALES

**Jesús José Angla Jiménez - Vice Decano Facultat de Turisme i Geografia-
Tarragona –España.**

**Marta Gemma Nel-lo Andreu - Decana Facultat de Turisme i Geografia-
Tarragona –España.**

Memorias

**Compiladores: José Domingo Alarcón
Myriam Lozano Ángel
Luis Alfredo Muñoz Velasco
Xenny Yolima Méndez Jiménez**

CONVOCA

Universidad Surcolombiana
Facultad de Salud
Facultad de Economía y Administración

ORGANIZA

Grupo Desarrollo Social, Salud Pública y Derechos Humanos
Facultad de Salud
Grupo Iguaque - Facultad de Economía y Administración
Programa de Economía

PARTICIPAN

Alcaldía- Secretaria de Desarrollo Económico, las TICs y Turismo, Gobernación, Secretaría Departamental de Turismo, Cultura, Movilidad, Salud, Gobierno, Oficina de Productividad y Competitividad del Huila, ASOCOOP, FENALCO, empresarios, inversionistas, Cámara de Comercio de Neiva, SENA, Red de Universidades, comunidad académica.

COORDINADORES

José Domingo Alarcón

PHD(c) en Salud Pública y metodología de la Investigación Biomédica.
Especialista en Medicina Familiar
Magister en educación y desarrollo comunitario
Diplomado en Auditoria Medica
Especialista Project Management (dirección integrada de proyectos. DIP)
Diplomado en Gestión, preparativos y atención en desastres
Especialización en epidemiología

Myriam Lozano Ángel

Maestría en Tributación
Especialista en Derecho Tributario y Aduanero
Especialista en Revisoría Fiscal Universidad Central
Contadora Pública de la Universidad Surcolombiana

Luis Alfredo Muñoz Velasco

Doctorado Desarrollo Sostenible
Maestría Derecho Económico
Especialización Gestión del Desarrollo Regional
Especialización Seguridad Social
Especialización Docencia Universitaria
Especialización Administración Financiera

Xenny Yolima Méndez Jiménez

Administradora de Empresas
Especialista en Alta Gerencia
Maestría en Conflicto, Territorio y Cultura
Diplomado en Proyectos de Cooperación Internacional
Coaching Servicios de excelencia y PNL.

Lina Paola Rodríguez Angulo

Comunicadora Social y Periodista
Magistrante (C) en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos de Cooperación Internacional
Asesora Decanatura Facultad de Salud
Coordinadora de Proyección social de la Facultad de Salud
Asesora de Proyectos- Asistente de Proyección social de la Facultad de Salud

PONENTES

1. Rafael Hernando Yepes Blanco

Arquitecto de la Universidad de América y especialista en Ingeniería Ambiental de la Universidad Surcolombiana. Su más reciente aporte a la capital huilense es haber sido asesor del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial. Además, fue presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, capítulo Huila.

2. Alfredo Vargas Ortiz

Abogado egresado de la Universidad Surcolombiana, magíster en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia, candidato a doctor en Derecho de la misma universidad en la línea de investigación Constitucionalismo y Derechos Humanos. Con experiencia en investigación y proyección social. Se desempeñó como Investigador Sénior del Centro de Estudios Penales y Procesales de la Universidad Nacional de Colombia y Consultor del PNUD, programa de Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte Amazónico Huipaz. Hasta la fecha es docente de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Argumentación Jurídica, Investigación jurídica y Socio jurídica entre otras áreas.

3. Jesús José Angla Jiménez

Vice Decano Facultad de Turismo y Geografía- Tarragona –España Universitat Rovira i Virgili UVR. Investigador, área de conocimiento: Economía financiera.

4. Marta Gemma Nel-lo Andreu

Decana de la Facultad de Turismo y Geografía-Tarragona –España. Universitat Rovira i Virgili UVR.

5. Albeiro Castro Yepes

Consultor en turismo, estructurador de planes sectoriales de turismo, especialista en diseño de productos turísticos, asesor empresarial y docente universitario. Lidera en el departamento del Huila el programa Colegios Amigos del Turismo.

Miembro del equipo consultor que en el año 2005 construyó la Apuesta Productiva del Turismo y miembro activo del equipo consultor que trabaja su actualización. Ha conformado grupos de trabajo para la estructuración de los planes sectoriales de turismo de los municipios de: Neiva, Garzón, Tesalia, Paicol, Acevedo y Nátaga.

Como asesor participó en el diseño de los productos turísticos: Citytour Neiva, Territorio Páez, Ruta Cafetera del Centro del Huila, Ruta de La Mojarra, Aventura Yuma, Expedición a la Cuna de La Vorágine y Huila un Pueblo de Dios.

6. Jorge Cubillos Gutiérrez

Médico, urólogo y cirujano de trasplante renal. Especialista en Gerencia de servicios de la salud. Jefe del servicio de urología y trasplantes del Hospital Universitario de Neiva.

7. José Jardani Giraldo Uribe

Doctorando en Desarrollo Sostenible, Magíster En Administración Económica y Financiera, Especialista En Docencia Universitaria y Economista, Docente de Universidad Surcolombiana.

8. Reinel Salas Vargas

Historiador, Miembro numerario de la Academia Huilense de historia.

CONTENIDO

1. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE NEIVA, ENFOCADO HACIA EL TURISMO.....	7
2. LOS RETOS DEL POSCONFLICTO EN LA REGIÓN SURCOLOMBIANA.....	20
3. EXPERIENCIA ACADÉMICA Y ESTRATEGIAS DE LA FACULTAD DE TURISMO Y GEOGRAFIA DE LA URV.....	33
4. EXPERIENCIA CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA EN TURISMO.....	40
5. ESTADO DEL ARTE DEL TURISMO EN DEPARTAMENTO DEL HUILA Y LA CIUDAD DE NEIVA.....	45
6. PROYECTO: TURISMO DE SALUD TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO CLUSTER DE SALUD, AÑO 2016-2019.	81
7. TURISMO SOSTENIBLE EN DESIERTOS.	89
8. LA CULTURA HUILENSE: UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO TURÍSTICO.....	92

1. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE NEIVA, ENFOCADO HACIA EL TURISMO

Nombre del Ponente: Arq. Rafael Hernando Yepes Blanco

Institución a la que pertenece: Director Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Plan de Ordenamiento Territorial POT, e instrumentos en curso

Es importante hacer un recuento del proceso adelantado durante el periodo de gobierno anterior, en el cual se adelantó la etapa de seguimiento y evaluación, diagnóstico, y se avanzó en la formulación. El proceso de planeación y reajuste del POT es cíclico y recurrente, por lo cual se retroalimenta en un círculo virtuoso y permanente, dado que los territorios exigen una continua revisión y ajuste de las normas.

Actualmente el proceso se encuentra en ajuste de los enfoques plasmados en los desarrollos anteriores, en aspectos tales como cambio climático, instrumentos de planeación y financiación, de instrumentos complementarios como el Plan Maestro de Espacio Público, Plan Maestro de Movilidad. Valga insistir que dichos enfoques y resultados, se ajustarán en la medida de la obtención de los estudios de amenaza y riesgo.

Estado de Componentes del POT

En el año 2015 se consolidaron parcialmente los componentes General, Urbano y Rural, situación generada por las exigencias del Decreto Nacional 1807 de 2014, que hace referencia a los estudios básicos de amenazas y riesgos. Pese a lo anterior se avanza en ajustar algunos aspectos de dichos componentes, con miras a afinar los enfoques postulados, e ingresar y configurar los Objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS, el posconflicto, las relaciones urbanas rurales entre otros.

OTROS INGRESOS TEMATICOS OBLIGATORIOS AL POT

2. POSCONFLICTO
3. CAMBIO CLIMATICO
4. SISTEMA DE CIUDADES
5. AREA METROPOLITANA

1 Acceso y uso de la tierra

Catastro e impuesto predial

- a) Sistema general de información catastral, integral y multipropósito que:
 - Concrete la formación y actualización del catastro rural
 - Vincule el registro de inmuebles rurales
 - Se ejecute en el marco de la autonomía municipal
- b) Apoyo técnico, administrativo y financiero para formación y donde sea necesario, actualización y conservación del catastro
- c) Los asuntos de orden catastral que tengan que ver con las comunidades rurales contarán con su participación
- d) Sistema para que los municipios liquiden, cobren y recauden efectivamente el impuesto predial dentro del marco de su autonomía
- e) Adecuación normativa para que los municipios fijen tarifas del impuesto predial en desarrollo del principio de progresividad
- f) Incentivos a los municipios para que adopten exenciones para beneficiarios de programa de acceso a tierra y pequeños productores

1

Acceso y uso de la tierra

Cierre de la frontera agrícola y protección de zonas de reserva

- a) Plan de zonificación ambiental en dos años para delimitar la frontera agrícola y actualizar inventario y caracterizar zonas de manejo ambiental especial, que tenga en cuenta la participación de las comunidades
- b) Planes de desarrollo para las comunidades que colindan o habitan áreas de especial interés ambiental, incluidos programas de reasentamiento (servicios ambientales, sistemas de producción silvopastoril, ZRC, etc.) y mediante una construcción participativa
- c) Incentivos a la reconversión
- d) **ZRC Zonas de Reserva Campesina**
 - se reconoce que son una forma de organización y asociación pero no es la única
 - no se modifica lo establecido actualmente en la ley
 - tienen como objetivo: promover la economía campesina, contribuir al cierre de la frontera agrícola, aportar a la producción de alimentos y proteger zonas de reserva forestal
 - **apoyo a los planes de desarrollo** de las constituidas o las que se constituyan por iniciativa de las comunidades: este compromiso implica una **mayor presencia de Estado** y no su autonomía

GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

MINAMBIENTE

Establecer directrices para incorporar la gestión del cambio climático en las decisiones públicas y privadas para avanzar en una senda de desarrollo resiliente al clima y baja en carbono aprovechando las oportunidades que éste genera

1. Orientar la GCC en ámbitos del desarrollo prioritarios
2. Orientar la GCC en la conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales.
3. Hacer más efectiva la GCC mediante información, investigación, educación, sensibilización e instrumentos económicos y financieros.
4. Mejorar la coordinación de la GCC.

Metas Nacionales

Desarrollo bajo en carbono

Meta Mediano plazo: Definida en la Política para los sectores y fuentes de emisión nacional

Meta Corto plazo: en el PND, soportada por esfuerzos sectoriales (explícitos). Planes territoriales deberán consultar las metas nacionales y sectoriales

Desarrollo resiliente al clima

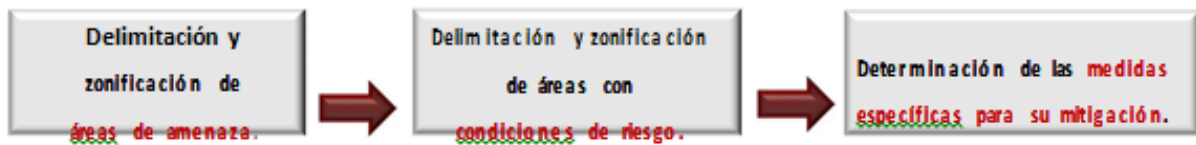
La Comisión Intersectorial de CC (CICC) definirán las metas (mediano y largo plazo) para evaluar la efectividad de la adaptación del país a los impactos del CC.

Incorporación del Riesgo en el POT



REGLAMENTACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL POT (Decretos 019 de 2012 y 1807 de 2014)

Para adelantar la revisión de los contenidos de mediano y largo plazo de los planes de ordenamiento territorial o la expedición de nuevos planes se debe garantizar:



IMPLICA CONTAR CON ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO

QUÉ SE PROPONE

DECRETO 1077 DE 2015- Sección 3.

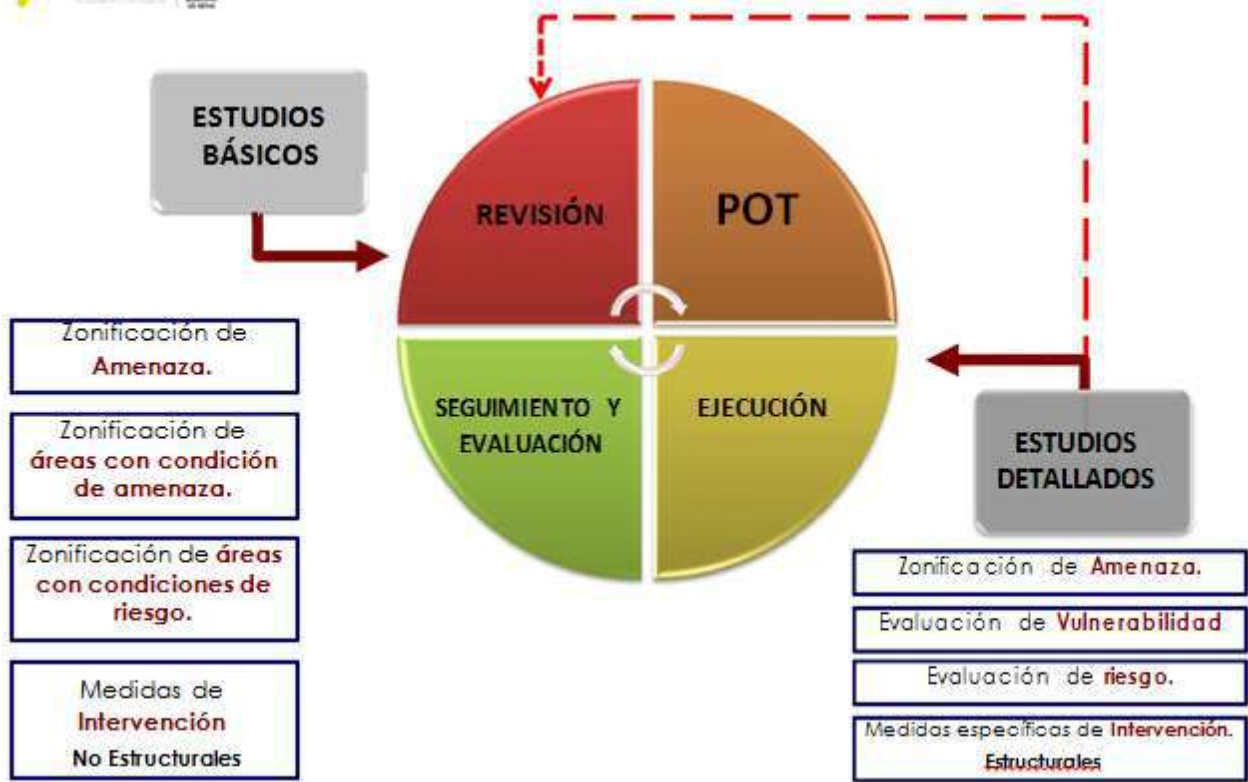
ESTUDIOS BÁSICOS

Se realizan como requisito para adelantar procesos de revisión de POT.

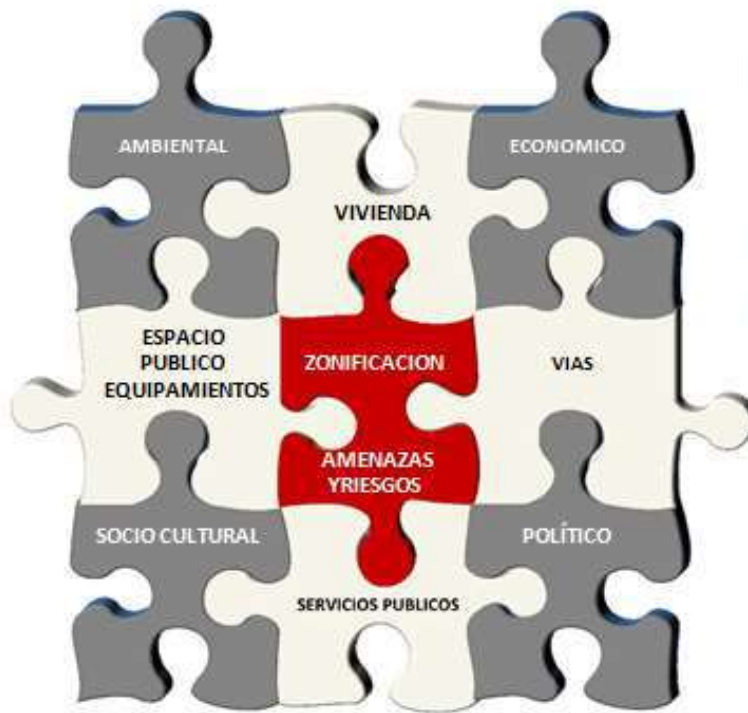
Permiten priorizar las zonas en donde se requiere adelantar estudios que permitan categorizar el riesgo

ESTUDIOS DETALLADOS

Se pueden plantear en el contenido programático del POT, con el fin de que se desarrollen en su implementación.



LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MODELO DE OCUPACION DEL POT



Es prioritario para el municipio de Neiva, considerar la **ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS Y RIESGOS** como un elemento estructurante para la determinación del **MODELO DE OCUPACION** en su POT

MAESTRO DE MOVILIDAD – P.M.M.

LEY 1086 DE 2006.

- Art. 1. Formulación y adopción de Planes de Movilidad. Prelación en modo alternativos de transporte.
- Art. 2. dos (2) años para su elaboración una vez expedida la norma.

DOCUMENTO CONPES 3756

DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO NEIVA

ACUERDO 026 DE 2009 P.O.T.

- Art. 86. PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD – P.M.M.
- Art. 87. Alcance del P.M.M.

DISEÑO CONCEPTUAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA (Unión Temporal Steer Davies Gleave - AKIRIS - 2008)

ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO, FORMULACION Y ARTICULADO DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD. (DICIEMBRE 2016 Y ENERO 2017)

PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD – P.M.M.



ELABORACIÓN,
FORMULACIÓN Y
ARTICULADO.
Art. 87 P.O.T. -
ALCANCE

**MESAS DE
TRABAJO
CONJUNTO**



Neiva
LA RAZÓN DE TODOS
- Gobierno Transparente -



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACION MUNICIPAL

ACUERDO 026 DE 2009:
FORMULACIÓN Y REGLAMENTACIÓN
DEL PLAN MAESTRO DE ESPACIO
PÚBLICO – PMEP



**HERRAMIENTAS DE ORDENAMIENTO
DEL TERRITORIO COHERENTES ENTRE SÍ**

www.palquedero.com

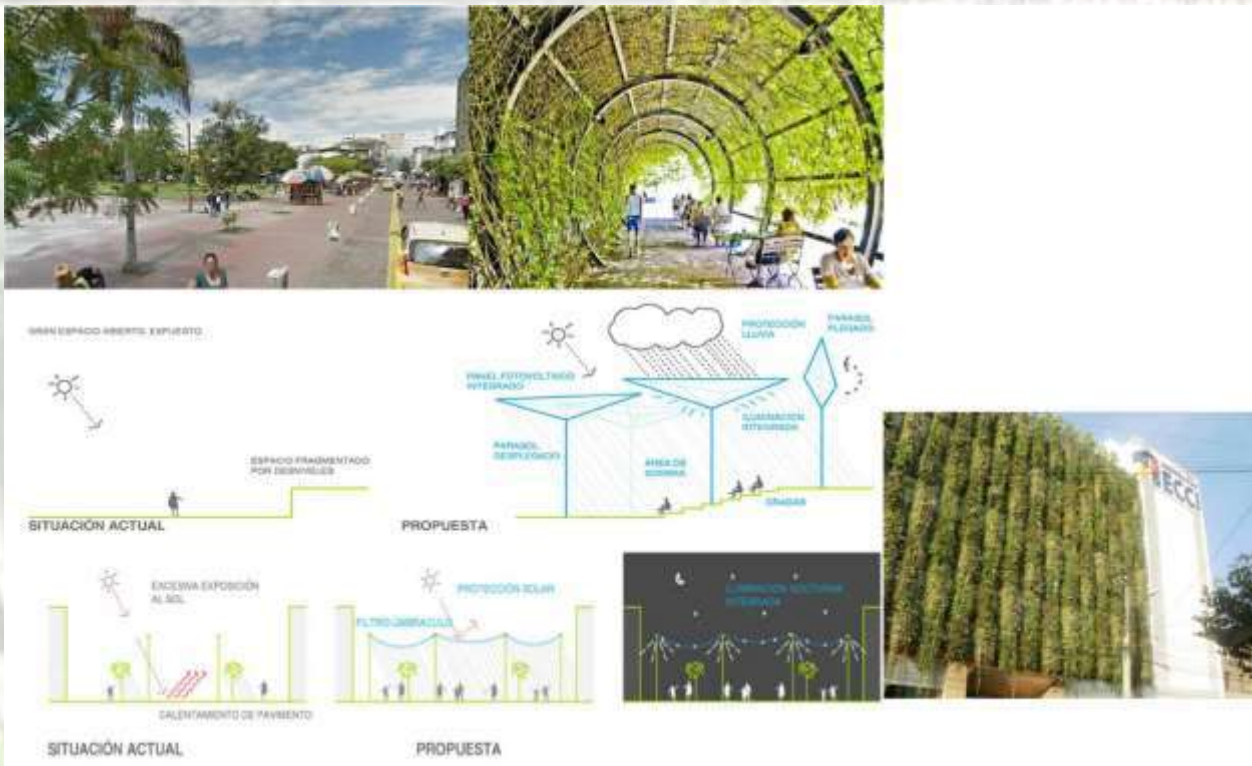


Plan maestro de espacio público PMEPE

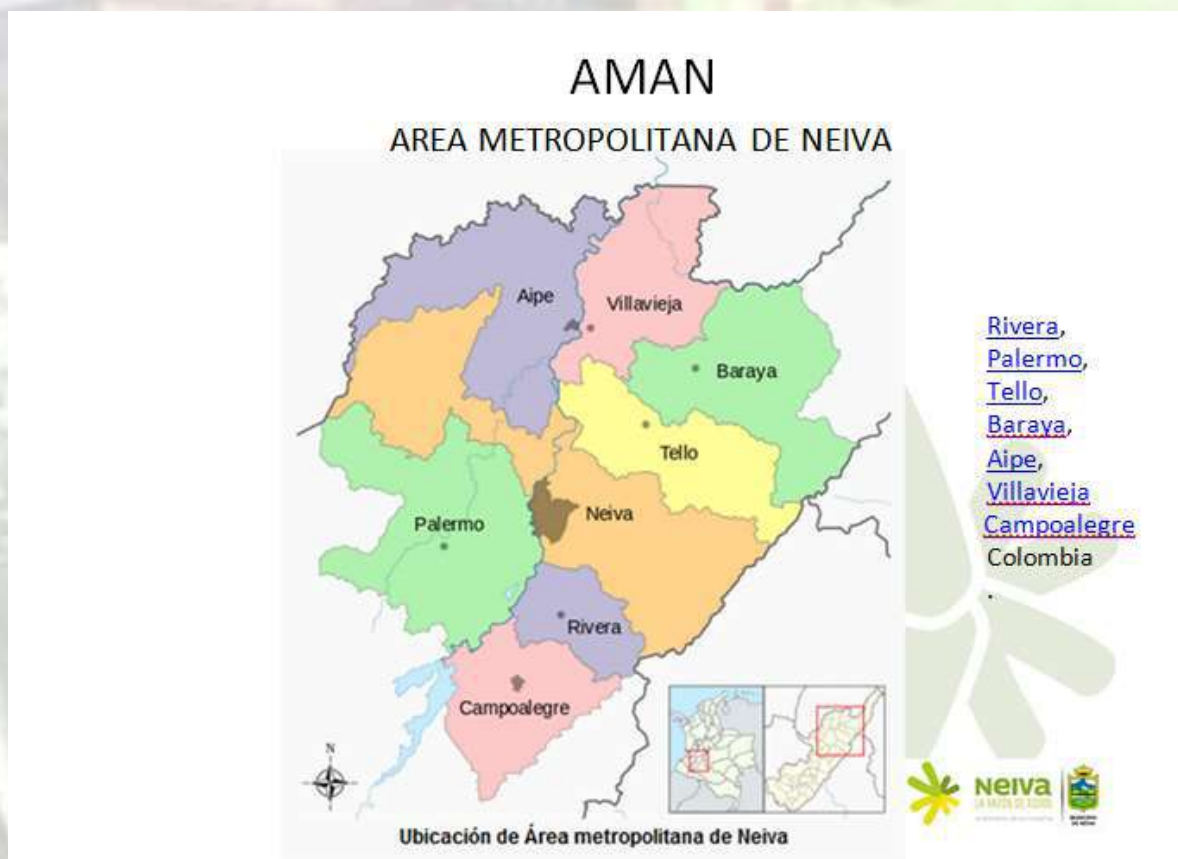
Ante las dificultades presentadas en el desarrollo del Convenio Administrativo 1393 de 2013 con la Universidad Distrital, cuyo objeto buscaba concretar el PMEPE para el Municipio, y ante la necesidad de materializar dicho instrumento, esta administración decidió asumir dicha tarea con el equipo base de POT y avanzar en la etapa de formulación de dicho Plan Maestro con procura a elevarlo a Decreto Municipal, el cual se proyecta presentarlo en el mes de septiembre de 2016.

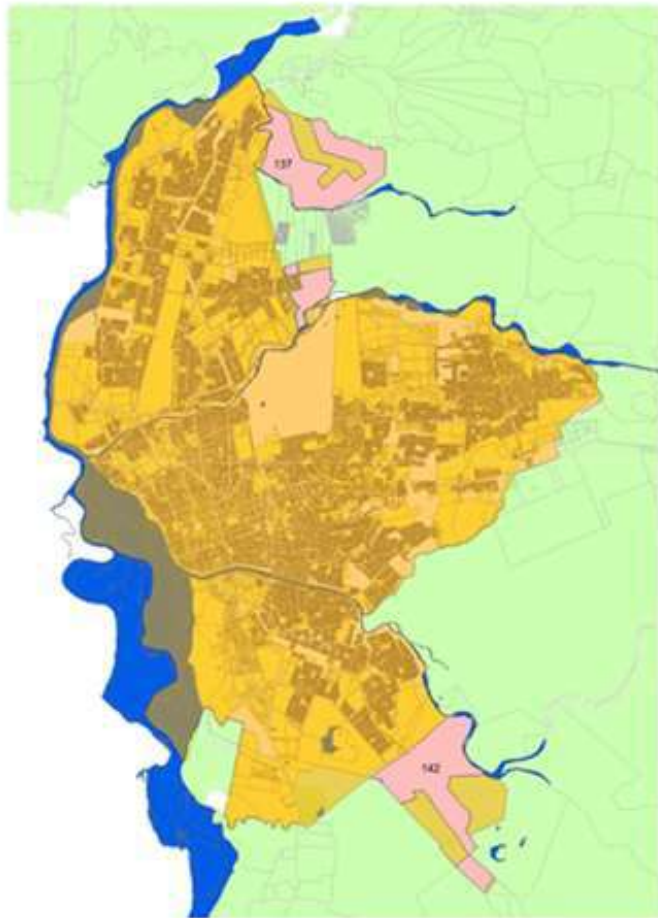
1.2 RADIACION SOLAR PARA EL PLAN MAESTRO DE ESPACIO PUBLICO DE NEIVA (ZONIFICACIONES GENERALES) RADIACION DIRECTA, REFLEJADA Y DIFUSA • MALLA AMBIENTAL

- Malla Ambiental Urbana propuesta
- creación de pulmones verdes para generación oxígeno en los corredores deficientes en índice verde
- estrategias espacio público diseño y acondicionamiento al medio en los parques, plazas, corredores, espacio público.



- Es importante indicar que el POT es un instrumento activo, dinámico y que debe dar respuesta a la ciudad en su permanente cambio y transformación, motivada dicha dinámica por factores, sociales, económicos etc.
- Dentro de la vigencia del Acuerdo 026 de 2009 se han venido realizando ajustes, e implementando instrumentos de planificación como planes de regularización y manejo, planes parciales, planes de implantación, circulares, Decretos y resoluciones, Planes Maestros de Movilidad y Espacio Público en proceso de desarrollo con miras a regular el territorio; estos aspectos configuran los mecanismos idóneos con lo cual permanentemente se ajusta el POT, en la medida que estos instrumentos necesariamente lo modifican.





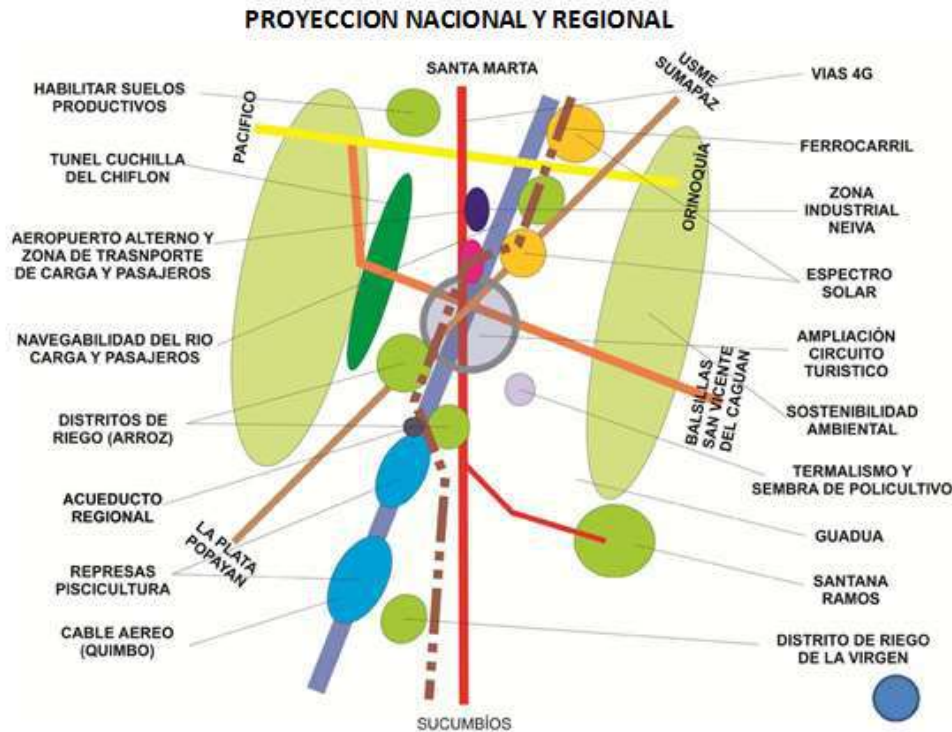
AREAS ALEDAÑAS AL PERIMETRO URBANO Y DE POSIBLE EXPANSION

CONVENCIONES

-  areas expansion 279.00 Has
-  Perimetro
-  Hidrografia
-  PREDIOS RURALES
-  Predios Urbanos



DE UNA CIUDAD EXTENDIDA Y FRAGMENTADA



Conclusión.

El Municipio será reconocido como territorio Inteligente de Oportunidades, Negocios y Servicios del Sur Colombiano mediante el liderazgo en la consolidación de una plataforma territorial ambiental bisagra regional (Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Aipe, Villavieja, Campoalegre, Colombia), competitiva que posibilite el desarrollo humano sostenible para sus habitantes.

Neiva será valorada como una ciudad en donde sus pobladores construyan un arraigado sentido de pertenencia e identidad colectiva con el territorio y el entorno natural, modelo ante el cambio climático.

Buscando preservar la memoria colectiva, el patrimonio y acervo cultural y promoviendo la inclusión social y participación ciudadana, la convivencia pacífica y la construcción de lo público, con altos niveles educativos y cívicos.

2. LOS RETOS DEL POSCONFLICTO EN LA REGIÓN SURCOLOMBIANA

Nombre del Ponente: Alfredo Vargas Ortiz

Institución a la que pertenece: Secretario de Gobierno Municipal- Alcaldía de Neiva.

AGENDA

CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LA REGIÓN SURCOLOMBIANA

LA MISMA PERRA CON DISTINTA GUASCA

1. CONTENSION DE LAS VIOLENCIAS URBANAS Y RURALES.
2. INEQUIDAD Y POBREZA EXTREMA, ANALFABETISMO Y ASENTAMIENTO HUMANOS.
3. LESIONES APRENDIDAS DEL PROCESO CON LAS AUC PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
4. FRAGILIDAD INSTITUCIONAL Y UNA BAJA ARTICULACIÓN PARA LAS APUESTAS COMUNES. UNA PROPUESTA TERRITORIOS DE VIDA, CONVIVENCIA Y PAZ.

CONTEXTO JURÍDICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

La responsabilidad del Estado Pacto I.D.C. políticos Art. 2.1 y 2.2, C. A. sobre los D.H Art. 1.1 y 2

Deber de Respeto	Deber de Garantía
Respetar los derechos y las libertades	Garantizar el libre y pleno ejercicio
Existen ciertos atributos inviolables de la persona humana que no pueden ser menoscabados por el ejercicio del poder público	Organizar las diferentes estructuras del poder público con el objeto de que sean capaces de asegurar el libre y pleno ejercicio de los D.H
Existen esferas en que le E. no puede vulnerar o en las que solo puede penetrar limitadamente.	Los estados deben prevenir, investigar, sancionar y restablecer el derecho (reparar) las violaciones de los derechos humanos.

El deber de Garantía

Prevenir	Medidas de carácter jurídico, políticos, administrativo y cultural que promuevan la salvaguarda de los D.H.
Investigar	Establecer un deber jurídico propio del Estado de investigar seriamente con todos los medios a su alcance las violaciones a fin de identificar a los responsables
Sancionar	A los responsables de toda violación.
Reparar	El deber de restablecer la la víctima su derecho. Garantizar la justicia, verdad, reparación, no repetición y la memoria.

Las nuevas lógicas que se imponen en las negociaciones de paz. C.P Internacional

El caso Thomas Lubanga Dyile República Democrática del Congo Como líder de la Unión de Patriotas Congoleños y comandante en jefe de su rama militar, las Forces Patriotiques pour la Libération du Congo, Thomas Lubanga fue acusado por haber cometido el crimen de guerra de alistar y reclutar menores de 15 años de edad y utilizarlos para participar activamente en las hostilidades en Ituri, un distrito en la provincia del este de la RDC, entre septiembre de 2002 y agosto de 2003.



Acuerdos de paz, consolidación de la impunidad.



CONTENSION DE LAS VIOLENCIAS URBANAS Y RURALES

La violencia generalizada es propia del ámbito latinoamericano

En el estudio del Instituto de Control de las Armas Ligeras, se revelan altos índices de homicidios, solo superados por los africanos, lo que tiene como trasfondo el tráfico de drogas, la actividad criminal y las bandas juveniles. La ONU precisa que unas 750 mil personas mueren anualmente debido a la violencia mundial y 500 mil de ellas por la criminalidad en países donde no hay guerras.

INSTITUTO DE CONTROL DE LAS ARMAS LIGERAS. [En línea] Consultar en: <http://www.primicias.com.do/articulo,15551,html>, [2008, noviembre 29].

LA OEA SEÑALA

Mientras el promedio mundial es de cinco homicidios por cada cien mil habitantes, en América Latina hay un promedio de unos 27 homicidios por cada cien mil habitantes" (...). La incidencia delictiva, según la más reciente encuesta del Latinobarómetro, indica que en 1995 el 29% de los latinoamericanos había sido víctima de un delito pero para 2007 el porcentaje se elevó al 38%. Una estimación reciente de Naciones Unidas dice que "a pesar que esta región sólo representa el 8% de la población global, el 75% de los secuestros del mundo tuvieron lugar en esta región", (...) el costo de la inseguridad es del 15% del Producto Interno Bruto en América Latina.

[En línea] Disponible

en:<http://www.laprensa.hn/Internacionales/Ediciones/2008/10/07/Noticias/Latinoamerica-tiene-mayor-tasa-de-homicidios>. [29 noviembre 2008].

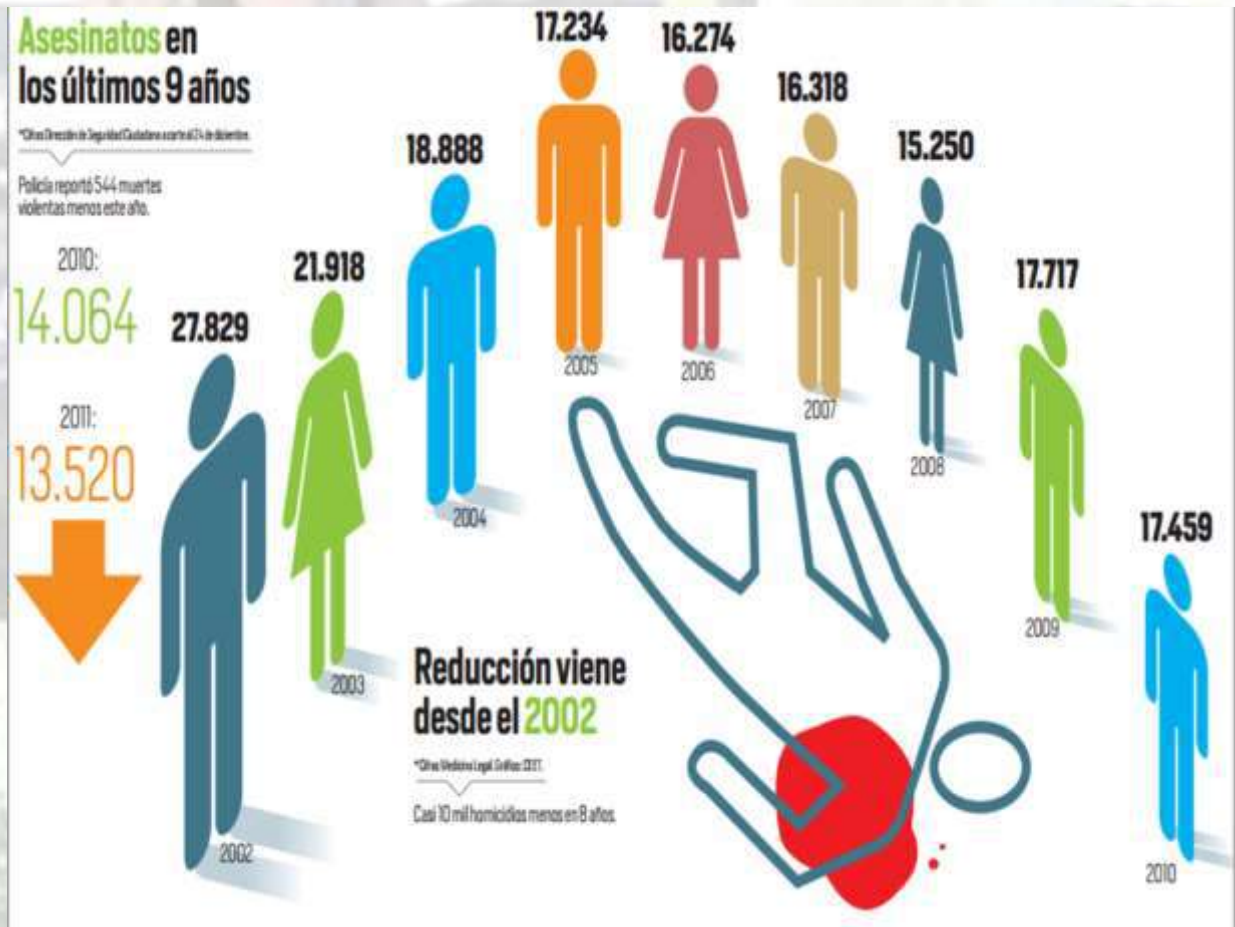


La mayor parte de los países con la tasa de homicidios más elevada -superior a 35 por cada 100 mil personas- son latinoamericanos. Entre ellos se encuentran Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Jamaica y Venezuela. El resto son naciones africanas como Costa de Marfil, Zambia, Malawi y Uganda.

La tasa media de homicidios a nivel mundial en 2010 fue de 6,9 por cada 100 mil habitantes. Según la propia UNODC, "existe un claro vínculo entre el crimen violento y el desarrollo: la delincuencia obstaculiza el desarrollo humano y económico de los pobres, lo que, a su vez, fomenta la delincuencia".

Además, el documento recomienda mejorar de las condiciones sociales y económicas de los países para así lograr la reducción del crimen violento.

¿CÓMO ESTAMOS EN COLOMBIA?



RETOS DE LA SALIDA NEGOCIADA AL CONFLICTO

1. Entender que el país requiere reformas estructurales, en lo económico, lo político y lo social:

- La concentración de la tierra, en pocas manos, tal como lo muestran hoy, la implementación de la ley de víctimas y de tierras, frente a las 11.594 solicitudes, para un total de 920.384 hectáreas, pone en evidencia que no es un cuento chino la apropiación violenta de la tierra que de manera histórica algunos querían resistirse a reconocer. Un modelo económico que favorece al sistema financiero, haciendo que este incluso en tiempos de crisis económica reporte datos históricos de utilidad, es una muestra fehaciente de la exclusión, a la que se ven sometidos los menos favorecidos. Nuestro sistema político tiene que modificarse en el sentido de hacer más viable el control político y ciudadano, y por supuesto, combatir la corrupción haciendo de la meritocracia una obligación y no una opción.
 - En lo social, la principal apuesta tiene y debe ser la educación, como diría García Márquez “De la cuna hasta la tumba”, pero de excelencia y calidad, con pertinencia en el entorno, y con altos niveles de inversión en investigación e innovación. Dicha educación no solo debe ser escolarizada si no también desescolarizada para los que no hayan tocado una institución educativa o si lo han hecho pero lo han olvidado, actúen con valores y principios de la cultura de la legalidad, y así restarle al número de muertos que podríamos evitar si simplemente cumpliéramos las reglas.
2. La paz en Colombia no se consigue negociando solo con las FARC y el ELN:
- Mientras siga intacto el combustible de la delincuencia y la ilegalidad, el narcotráfico, causante de la creciente y desmedida presencia de bandas criminales, la delincuencia juvenil y cotidiana, podemos correr el riesgo de tener un postconflicto peor que el conflicto mismo como ocurrió en Guatemala. La verdadera negociación de una paz implica atacar los cordones de miseria y marginalidad, el aumento de inversión social, el crecimiento sostenible y responsable con nuestra mega biodiversidad, la recuperación de la familia como núcleo esencial de la sociedad, la superación de las violaciones constantes a los derechos humanos por parte del Estado frente a legítimas protestas sociales a proyectos hidroeléctricos leoninos como el Quimbo en el Huila.

3. Lograr la reconciliación nacional tiene un precio:

Para López la idea de reconciliar implica la existencia de un acuerdo o contrato que si bien puede ser que no extinga el conflicto lo transforma y lo regula, cambiando las relaciones entre las partes y haciendo que la visión antagónica e incompatible entre ellas se convierta en una visión de complementariedad y aceptación. Buscar una “visión de complementariedad”, supone un reto difícil de superar, toda vez, que asistimos a una sociedad totalmente polarizada en la que no existe todavía un proceso serio de transición democrática en la que los victimarios garanticen los derechos de la víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición como un paso fundamental para la reconciliación, ahora bien, como lo señala Brunkhorst no se trata de la reconciliación de actores individuales con sus víctimas o sus familiares directamente afectados, pues nadie les puede exigir reconciliación o perdón, la reconciliación es más de la colectividad afectada por el hecho, y/o de la comunidad afectada en sus buenas costumbres, consigo mismo y sus familiares, a los que pertenecen por igual los grupos de victimarios.

LÓPEZ, Mario. Problemas políticos y jurídicos en la reconciliación. En: Las víctimas frente a la búsqueda de la verdad y la reparación en Colombia. Bogotá D.C: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. 2006 p. 91

BRUNKHORST, Hauke. Violencia, democracia y reconciliación. En: Las víctimas frente a la búsqueda de la verdad y la reparación en Colombia. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2007 p. 43.

4. Hay que utilizar la fórmula reparación y reconciliación:

Esto es que la una es consecuencia de la otra, pues la idea es que quienes han sido víctimas de estos grupos vean que sus derechos y su propiedad les son restituidos; al igual que la sociedad se sienta compensada por estos grupos, por lo que será más fácil que la sociedad pueda disponerse a la reconciliación, que no es otra cosa que un acuerdo sobre unas reglas de juego compartidas. Adicionalmente, si el Estado no encausa esos sentimientos de venganza a partir del monopolio de la justicia corre el riesgo por un lado, de que se desborde la criminalidad, como ocurrió en Sur África en la segunda mitad de los noventa, y adicionalmente se deslegitima el sistema y no crea Estado en esos vacíos. En resumen se asume la reconciliación, como aquel proceso en donde las partes en conflicto llegan a un acuerdo basado en el respeto mutuo, la tolerancia y una visión complementaria de sociedad, pero por sobre todo se toma la reconciliación como el producto de una negociación vinculante entre las partes en donde el

cumplimiento de los derechos de la víctimas a la verdad, la justicia y la reparación hace parte de la agenda de negociación, la cual se desarrolla y consigue a partir de las reglas de la democracia participativa, representativa pluralista y con enfoque de derechos.

¿QUÉ GANARÁ COLOMBIA CON LA PAZ?

Los beneficios económicos del cese del conflicto armado interno

¿Qué son los beneficios?

Remoción de obstáculos
Desaparición de costos
Aparición de nuevas oportunidades



Para el desarrollo

Se verían limitados si...

No se consigue



- Incrementar seguridad ciudadana
- Reducir la violencia del conflicto
- Garantizar definitivo proceso de DDR
- Mantener credibilidad en el proceso de paz
- Evitar que surjan nuevos grupos armados violentos
- Aminorar la cantidad de armas en la sociedad
- Generar políticas públicas que frenen el proceso de transformación de la violencia

¿Cuáles son los principales beneficios?

1. Se acelerará el crecimiento de la economía

Sin conflicto:



La economía hubiera crecido a tasas del 8 %, en promedio (Villa, Restrepo y Moscoso, 2013).

El PIB se incrementaría cerca de 1 punto porcentual (Santa María, Rojas y Hernández, 2013).

! Se observa una disminución de 2 puntos porcentuales del crecimiento promedio de 1980-2005 con respecto a 1950-1980, causado por el aumento de la criminalidad (Cárdenas, 2007).

2. Mejorará la distribución de la propiedad de la tierra



Con el fin del conflicto se recuperarían 800.000 hectáreas de tierra (Kalmanovitz, 2014).



Distribución de la tierra en zonas de conflicto tuvo un coeficiente de Gini aproximado de 0,7 entre 2000-2010 (Ibáñez y Muñoz, 2011), frente a uno de 0,5 nivel nacional.

3. Habrá un mejor y más incluyente sistema financiero

El conflicto armado ha inhibido la extensión de servicios financieros en las áreas rurales. (Marulanda y Paredes, 2006).



4. Mejorará la percepción de los mercados financieros sobre Colombia



"Un menor riesgo percibido por el mercado financiero frente a los avances concretos del proceso de paz, lo que se ve reflejado en una caída de los precios de los CDS" (Martínez, 2013).



El 60 % de los conflictos que se dieron en Oriente Medio tuvieron un impacto en los futuros basados en el petróleo (Guidolin y La Ferrara, 2005).

5. Eficiencia del gasto en seguridad: de la acción contrainsurgente a la seguridad ciudadana



Colombia uno de los 22 países con mayor gasto en contención de la violencia, alrededor del 11 % del PIB (Institute for Economics and Peace, 2014).

Entre 1990-2011, Colombia ha sido el segundo país de la región que invierte más en Gasto en O&S (2,43 % del PIB). Tal gasto resulta ineficiente frente a los niveles de criminalidad. (Cerac, 2013)

6. Se acelerará la reducción de la pobreza, la victimización y mejorará la calidad de vida



Cerca de 13.000 niños, niñas y adolescentes fueron reclutados forzosamente entre 1993 y 2013 (ICBF, 2013), aproximadamente 2 por día.

En 2003, para niños entre 16 y 17 años, la presencia del conflicto armado disminuyó su educación en 17 meses. (Rodríguez y Sánchez, 2009), es decir, muchos de ellos podrían no graduarse.



BIBLIOGRAFIA

1. PÉCAUT, Daniel. Crónica de dos décadas de política colombiana 1968 – 1988. 2, Edi. Bogotá D. C; Siglo veintiuno editores, 1989. p. 361-362.
2. BARTOLOMEI, María Luisa, Las consecuencias de la impunidad en la cultura jurídica, política y social de la Argentina. En: Contra la impunidad: simposio contra la impunidad y en defensa de los derechos humanos. España: Icaria. 1998, p. 193.
3. INSTITUTO DE CONTROL DE LAS ARMAS LIGERAS. [En línea] Consultar en: <http://www.primicias.com.do/articulo,15551,html>, [2008, noviembre 29].
4. Fuente: <http://scela.wordpress.com>
5. [En línea] Disponible en: http://www.laprensa.hn/Internacionales/Ediciones/2008/10/07/Noticias/La_tinoamerica-tiene-mayor-tasa-de-homicidios. [29 noviembre 2008].
6. Fuente: Vicepresidencia de la República Observatorio de DH Y DIH.
7. Fuente: CODHES-SISDHES Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2010
8. LÓPEZ, Mario. Problemas políticos y jurídicos en la reconciliación. En: Las víctimas frente a la búsqueda de la verdad y la reparación en Colombia. Bogotá D.C: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. 2006 p. 91
9. BRUNKHORST, Hauke. Violencia, democracia y reconciliación. En: Las víctimas frente a la búsqueda de la verdad y la reparación en Colombia. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 2007 p. 43.
10. JARAMILLO, Sergio y DUNCAN, Gustavo. De la transacción a la construcción: el proceso con las Autodefensas. [En línea] Disponible en: www.verdadabierta.com/web3/archivos-para-descargar/category/9-procesos-de-justicia-y-paz?download...la...a...proceso-con-las... -. [14 junio 2008] 2006. p. 6.
11. FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ. Siguiendo el conflicto: hechos y análisis de la semana. Ilusiones surafricanas. Número 30/Septiembre 16 de 2005 [En línea] Disponible en: http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_boletines/boletin_conflicto30.pdf. -. [14 junio 2008]

3. EXPERIENCIA ACADÉMICA Y ESTRATEGIAS DE LA FACULTAD DE TURISMO Y GEOGRAFIA DE LA URV

Nombre del Ponente: Jesús Angla Jiménez
Institución a la que pertenece:

ESTUDIOS DE TURISMO - ORÍGENES

En el año 1963 dan comienzo los estudios de turismo en España. Primero a un nivel técnico, posteriormente, en los años 90 se integran definitivamente en el mapa de estudios universitarios a través de los estudios de Diplomatura Universitaria, con un perfil más empresarial.

En la URV

Los Estudios de Turismo Oficiales se imparten desde el curso 2002-2003 en la Facultad de Turismo y Geografía en el municipio de Vila-seca (Tarragona), en la Costa Daurada.

ORIGENES - CONTEXTO

LA COSTA DORADA

- Uno de los principales destinos del Mediterráneo
- España recibió 68,1 millones de turistas – Catalunya el 25%, datos del 2015
- Costa Dorada: En torno a 4,5 millones de turistas, con cerca 20 millones de pernoctaciones, potencia a la que debe añadirse un elevado número de segundas residencias.
- Destinaciones de gran prestigio como Salou, Cambrils o la Pineda – Certificación de Turismo familiar y Turismo Deportivo.
- Dos ciudades de importante patrimonio cultural y comercial, Tarragona, Patrimonio de la Humanidad y Reus, cuna del modernismo catalán
- Uno de los parques temáticos más importantes de Europa, Port Aventura,
- Un conjunto patrimonial, natural y cultural significativo: Delta del Ebro, Sierras y montañas, 7 denominaciones de origen enológicas.

- Infraestructuras: Puerto de Tarragona, Aeropuerto de Reus, Red de ferrocarriles de alta velocidad. A escasos 100 km de Barcelona



Compromiso de dar respuesta a los retos de la actividad en su entorno más inmediato.

Recibe el apoyo y la implicación tanto de la Administración como de las empresas líderes en el sector.

Ofrece las mejores condiciones para que los conocimientos y las habilidades recibidos sean también los mejores posibles.

EVOLUCIÓN Y TRAYECTORIA DOCENTE

- Los Estudios de Turismo Oficiales se imparten desde el curso 2002-2003 en la Facultad de Turismo y Geografía en el municipio de Vila-seca (Tarragona), que nació como Escuela Universitaria de Turismo i Ocio.
- La implementación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supuso la transformación de los estudios de diplomatura en una Carrera de grado en Turismo que, junto con la incorporación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y el traslado del departamento de geografía al centro pasó a ser Facultad en el curso 2010-11.
- Nacida con la vocación de ser una institución de referencia en el ámbito de la creación y transmisión del conocimiento.

MISIÓN: Impulsar un espacio formativo innovador con el fin de mantener siempre el compromiso con el desarrollo humano y profesional de sus alumnos. Desde sus inicios, la FTG programa estudios oficiales de Turismo **tanto a nivel de grado como de postgrado y Doctorado en Turismo y Ocio en el marco del Postgrado Oficial en Turismo y Ocio.**

VISIÓN: Llegar a ser un centro de referencia internacional para el fomento y la mejora profesional, mediante la formación de calidad en las actividades turísticas, de ocio y de las actividades de planificación y gestión territorial. Contribuyendo al liderazgo de Cataluña, y de Tarragona, en el sector turístico.

OFERTA FORMATIVA

De Grado

- Grado de Turismo
- Grado de Geografía y Ordenación del Territorio

Masters

- Máster en Técnicas de Análisis e Innovación Turística
- Máster interuniversitario en Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial
- Máster en Planificación Territorial: Información, Herramientas y Métodos (en proceso de extinción)
- Máster Erasmus Mundus en Innovación en Enoturismo (WINTOUR) (1ª edición curso 2016-2017)

Doctorado

- Doctorado de Turismo y Ocio

Formación Continua a través de la Fundació URV

- Diploma de postgrado en Innovación en la Gestión de Campings
- Cursos y Study Abroads flexibles y adaptados a la situación, el momento y la demanda.

VALORES Y PUNTOS FUERTES

- La Calidad de los programas y procesos formativos.
- El Compromiso con el entorno productivo y territorial.
- El Enfoque integral del proceso de generación-transmisión-aplicación del conocimiento.
- La Creatividad a la hora de articular nuevas herramientas e instrumentos de formación.
- La Orientación local y global que permita dar respuesta a necesidades generales del sistema turístico.

- La formación como herramienta que asegure la Competitividad de las dinámicas productivas.
- La Cooperación con instituciones, organizaciones productivas y otros centros formativos.
- La Equidad como criterio que asegure la igualdad de oportunidades en todos los procesos formativos sean cuales sean las singularidades de las personas.
- La Sostenibilidad como principio básico por formar.

VALORES ESTRATÉGICOS

Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la FTG
Plan de Acción Tutorial
Plan de Acompañamiento Online
Plan de Internacionalización – Participación en Redes
Programa de prácticas externas y relaciones con agentes externos

Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la FTG:

- Reforma del sistema universitario español – Adaptación al EEES
- “Las titulaciones universitarias oficiales se concretarán en los planes de estudio que deberán ser elaborados por las universidades”. Memorias de proyectos de títulos que se presentan al Consejo de Universidades para ser verificadas. Cada comunidad autónoma debe autorizar su implantación.
- Necesidad de verificar los títulos propuestos ante agencias de calidad nacionales.
- Necesidad de pasar acreditaciones a partir del cuarto año de la verificación ante agencias de calidad nacionales
- ANECA
- AQU Catalunya

SIGQ

Instrumento adecuado para desarrollar la política y estrategia de calidad docente. Se basa en el ciclo de mejora continua: planificar, hacer, evaluar o revisar y actuar en consecuencia, es decir, mejorar la calidad de la formación universitaria. Supone la sistematización de todos los procesos tanto docentes como de gestión del centro para asegurar la calidad y la mejora continua tanto en la docencia como en la gestión.

Plan de Acción Tutorial

El EEES implica

- Tendencia hacia una creciente movilidad de los estudiantes y de las políticas de participación
- Aumento de la heterogeneidad de los alumnos
- Exigencia de un cambio en el paradigma educativo, en el que el alumno pasa a ser el centro del proceso de aprendizaje
- Exigencia de que la universidad dé una respuesta a los nuevos requerimientos profesionales (saber, saber hacer, saber estar y ser)

Ante esta realidad la orientación se presenta como un elemento clave en la formación universitaria.

El Plan de Acción Tutorial: acciones para facilitar el seguimiento y orientación al estudiante, que incluye tanto la tutoría académica, como también jornadas, seminarios y cursos enfocados a garantizar esta orientación.

Tutoría académica: proceso de carácter formativo, orientado e integral, desarrollado por los docentes universitarios con la finalidad de orientar al alumno en su proceso formativo. Acompañamiento de los alumnos por parte de un tutor/a desde que entran en la universidad hasta que están preparados para incorporarse al mundo profesional.

Objetivo: conseguir que el estudiante sea capaz de definir y desarrollar su propio proyecto personal y profesional.

Plan de Acompañamiento Online

Vinculado a la necesidad de orientación y seguimiento continuo al estudiante.

Plataforma online utilizada paralelamente a la docencia presencial. Moodle

- Recursos
- Foros de noticias
- Foros de discusión
- Talleres
- Cuestionarios de autoevaluación
- Repositorio de documentos y material docente
- Tareas

- Gestor de tutorías y

citas

Plan Estratégico de Internacionalización

La Orientación local y global, uno de nuestros valores

Guía para profundizar y gestionar los procesos que enmarcan la internacionalización

Una serie de indicadores que consideramos imprescindible valorar y hacer seguimiento y que sirve para valorar objetivamente si los esfuerzos y las acciones para desarrollar actividades relacionadas con la internacionalización y el posicionamiento de la FTG en el exterior son las correctas.

- OMT (Knowledge Network-plataforma para el desarrollo del talento) – REDINTUR – COODTUR – ATLAS....

Programa de prácticas externas y relaciones con agentes externos

A parte de la formación teórica y práctica en conocimientos, habilidades y competencias, uno de los objetivos en la formación de nuestros alumnos es que éstos sean capaces de diseñar su propio proyecto personal y profesional.

También uno de nuestros valores es la orientación local y global que permita dar respuesta a necesidades generales del sistema turístico.

Implica:

- Mantener una estrecha colaboración con los agentes empresariales y económicos de la zona, públicos y privados.
- Propiciar la participación de los estudiantes en la realización de estancias de prácticas formativas en empresas e instituciones.
- Aplicar en un entorno real los conocimientos adquiridos a la vez que se propicia el conocimiento y la inmersión en el mercado laboral.
- Programa de prácticas externas y relaciones con agentes externos

Elementos del Programa

Coordinador de prácticas externas de la FTG: Diseñar proyectos formativos. Homogeneizar e sistema de seguimiento y evaluación.

Programa de Entidades Cobaloradoras de la FTG
Consejo asesor de prácticas de la FTG

2 Asignaturas obligatorias de Prácticas Externas
88 empresas
287 propuestas – plazas de prácticas
128 alumnos
7 tutores académicos
90 tutores profesionales

BIBLIOGRAFIA

1. WWW.URV.CAT
2. www.ftg.urv.cat
3. http://www.ftg.urv.cat/es_index.html

4. EXPERIENCIA CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA EN TURISMO

Nombre del Ponente: Marta Nel-lo Andreu

Institución a la que pertenece: Universitat Rovira I Virgili.

El desarrollo del turismo como disciplina científica:

En un breve periodo de tiempo el turismo ha ido adquiriendo fundamentos y profundidad científica. El turismo hoy por hoy, y así lo reconocen muchas comunidades científicas, tiene casi todas las propiedades y herramientas generalmente asociadas con los campos de investigación más desarrollados.

Se han dado unas condiciones específicas que han contribuido a su rápida evolución y al desarrollo del turismo como disciplina científica.

En este proceso de reconversión destacar:

- El turismo como disciplina universitaria (academia):
- Articulación de grados, masters y doctorado.
- Investigación y grupos de investigación (revistas científicas y publicaciones) (años 90)
- Organizaciones locales/internacionales; gobiernos. OMT
- Observatorios turísticos/Parques Tecnológicos

Es un campo pluridisciplinar e interdisciplinar, reforzado por la conexión y la dependencia con otros de campos de investigación. Y como bien dice Jafari (2005): “El proceso acumulativo de construcción de los cimientos científicos del turismo continuará”. Las ciencias sociales y otros campos de investigación que se van incorporando como resultado de la evolución constante de la actividad, ayudará a su solidificación.

Grupos de investigación. La trayectoria de la URV:

- Grupo de investigación de análisis territorial y estudios turísticos (GRATET) (Departamento Geografía)

Análisis de la incidencia de las actividades turísticas y recreativas en la transformación del paisaje, en la organización del territorio y la generación de nuevas formas de desarrollo a escala local y regional. Estas investigaciones se realizan tomando como objetos de estudio Cataluña, el Mediterráneo y, más recientemente, América Latina. Mediante el uso de nuevas tecnologías y herramientas de análisis como los SIG, realiza trabajos de evaluación y simulación con el objetivo de ofrecer servicios de planificación territorial y turística.

- Grupo de investigación del cambio climático
- Grupo de investigación en industria y territorio (GRIT)

Estacionalidad y mercados turísticos; dinámica empresarial turística, evaluación de las políticas de promoción turística, impacto económicos de los equipamientos turísticos, estacionalidad y mercados turísticos.

- Grupo de investigación cualitativa en los mercados del ocio y sus organizaciones (QUALOCIO)

Estos grupos y sus investigadores son muy activos:

- Proyectos de I+D competitivos a nivel nacional y europeo
- Publicaciones en revistas de impacto internacional y publicaciones turísticas
- Jornadas, Congresos...y su deriva publicación
- Colaboraciones con otros grupos de investigación

El Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur (CEICS) supone la consolidación de la agregación estratégica de las diferentes entidades y estructuras de docencia, investigación, transferencia de conocimiento y sector productivo del sur de Cataluña con el objetivo de convertirse un referente internacional en los ámbitos de la Química y la Energía, la Nutrición y la Salud, el Turismo, la Enología y el Patrimonio y la Cultura.

Son cinco sectores con una importante dimensión socioeconómica en el territorio y con proyección internacional: son ámbitos de excelencia científica. En todos estos campos existe una política de alineación docencia-investigación-transferencia del conocimiento única formada por la Universidad, institutos y centros de investigación, parques científicos y tecnológicos y centros tecnológicos. Cuentan, además, con la vinculación del tejido empresarial, el sector asistencial y la administración.

Las estructuras de investigación, docencia y transferencia de los cinco subcampus del CEICS se sitúan en diferentes localidades de la demarcación de Tarragona fuertemente vinculadas a los ámbitos económicos especializados de cada zona. Los parques científicos y tecnológicos, desarrollados para cada una de las áreas económicas y de conocimiento de los subcampus, son el paraguas bajo del cual se coordinan los diferentes miembros del CEICS.

Los cinco pilares del CEICS se encuentran en el proceso de convertirse en líderes en la generación y transmisión del conocimiento a nivel estatal en su ámbito, con visibilidad e impacto internacional.

Parque Científico Tecnológico de Turismo y Ocio: Centro innovador y generador de conocimiento en turismo y ocio.



Objetivo y función de los Planes Estratégicos Turísticos

- Metodología bien definida:

Esquema de participación y equipos de trabajo. Mesas de trabajo, mesas temáticas, expertos..

Análisis estratégico-Diagnosis. Magnitudes básicas de la oferta.

Objetivos a corto y medio plazo

Directrices nacionales/Política turística/modelo turístico.

Tendencias

Definir estrategias y líneas de actuación concretas para el logro de los objetivos planteados.

Ejemplos:

- Estrategia territorial
- Estrategia de productos y mercados
- Estrategias de gestión organizativa y gobernanza (capacidad institucional y marco competencial, liderazgo, partenariado público-privado, gestión y financiación)

Calendario y priorización.

Gestión y seguimiento del plan. Responsables.

Estructura Organizativa Turística y liderazgo: la experiencia del Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona.

La Diputación de Tarragona es un ente supralocal que apoya a los Municipios y a las Comarcas y que actúa como un agente efectivo de transformación de la realidad y de generación de nuevas oportunidades. Ofrece servicios de asistencia a los ayuntamientos para facilitar la gestión de sus competencias, en colaboración con los Consells Comarcals y con la Generalitat de Cataluña. Participa en el desarrollo equilibrado del territorio, igualándolo en oportunidades. Contribuye a la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos, en cooperación con todas las administraciones y con otros agentes sociales.

El Patronato de Turismo sitúa el grueso de sus competencias en la promoción y el apoyo a la comercialización turística. También se centra en el incremento del seguimiento y el control de las actividades, analizando su efectividad y el impacto alcanzados, aplicando medidas para la divulgación e integración en las marcas Costa Daurada y Terres de l'Ebre y detallando los diferentes productos que se han de asociar. También se ocupa de promover la diversificación de los productos turísticos en la demarcación, especialmente los espacios emergentes, estableciendo orientaciones sobre las estrategias a aplicar y de integrar las estrategias particulares de los diferentes Patronatos Municipales de Turismo y de los responsables del sector privado, fomentando la interrelación de los diversos organismos.

BIBLIOGRAFIA

1. http://www.costadaurada.info/d1/index.php?idioma=ES_E
2. <https://www.youtube.com/watch?v=RJ265Umm9Ls>
3. <http://www.montblancmedieval.cat/es/inici>
4. Plan estratégico de Turismo de Córdoba 2015-2019. Ayuntamiento de Córdoba.
5. Datos del Observatorio Turístico de Córdoba, España.
6. www.pct-turisme.cat/

5. ESTADO DEL ARTE DEL TURISMO EN DEPARTAMENTO DEL HUILA Y LA CIUDAD DE NEIVA

Nombre del Ponente: Albeiro Castro Yépez

Institución a la que pertenece: Asesor Turismo Territorio Páez

1. PRESENTACIÓN

Los colombianos han realizado tal vez el más importante ejercicio de prospectiva socioeconómica, ejercicio que se ha plasmado en el documento de acuerdo firmado entre el Gobierno Nacional y las directivas de la guerrilla más antigua del continente americano. Acuerdo que permite la incorporación de los alzados en armas al aparato productivo del país, creando un ambiente favorable para el desarrollo del sector primario de la economía, como también, para el desarrollo del turismo como una actividad económica sostenible y competitiva.

En materia de turismo a Colombia se le reconoce como un país emergente, la Organización Mundial del Turismo prevé que las ventajas comparativas del país en el campo de la riqueza biótica, paisajística y rural, bien se pueden transformar en ventajas competitivas con la aplicación rigurosa de metodologías para imprimirles valor agregado que permitan llegar a los mercados emisores con productos turísticos innovadores que animen la visita al territorio colombiano.

El Huila armoniza con esta mirada de la OMT visionando convertirse en un destino turístico con productos competitivos en la práctica de actividades de contacto con la naturaleza y de turismo cultural, visión que se ha plasmado en el documento de Apuesta Productiva del Turismo elaborado en el marco de la Actualización de la Agenda Interna de Productividad y Competitividad del departamento del Huila.

El documento que está en sus manos, es una síntesis de la Apuesta Productiva del Turismo que permite conocer el estado del arte en que se encontraba el turismo en el año 2013 y su proyección al año 2020. Se espera entonces que con la firma del ya mencionado acuerdo de cese de hostilidades el turismo colombiano y en particular el huilense tomen la dinámica esperada para recibir turistas de origen internacional y por supuesto nacional que busquen motivaciones de naturaleza, cultura y actividades especializadas como la salud y los eventos corporativos.

Especial agradecimiento a las directivas de la USCO por su amable invitación a participar como ponentes en tan importante foro que busca identificar las oportunidades para el desarrollo del turismo en el posconflicto.

2. GENERALIDADES DEL HUILA

El Departamento del Huila fue creado mediante Ley 46 de 1905, territorio que para el año 2015 registró 1.154.777 habitantes¹, el 59,5% (687.092 habitantes) están localizados en la cabecera y el restante 40,5% (467.685 habitantes) en la zona rural. En cuanto a Neiva, como capital del departamento, la proyección de población al año 2015 es de 344.026 habitantes de los cuales el 94.3% residen en el casco urbano y el 5.7% residen en el área rural²; en suma, en Neiva habita el 30% del total de población que reside en el departamento del Huila.

En cuanto a su ubicación geográfica, el Departamento del Huila se encuentra situado en la parte Sur de la región andina colombiana, localizado entre los 01° 33' 08" y 03° 47' 32" de latitud Norte y los 74° 28' 34" y 76° 36' 47" de longitud Oeste; el territorio huilense hace parte de la cuenca alta del río Magdalena, río que nace en el Macizo Colombiano, lugar donde tiene origen la bifurcación de las cordilleras Central y Oriental.

2.1. Distribución político-administrativa departamental³

El Departamento del Huila tiene una extensión total de 19.890 km² correspondiente al 1,7% del territorio del país. Limita por el Norte con los departamentos del Tolima y Cundinamarca, por el oriente con Meta y Caquetá, por el Sur con Caquetá y Cauca y por el Occidente con Cauca y Tolima. El departamento del Huila está conformado por 37 municipios, desde el ámbito de la planeación dichos municipios se han agrupado en cuatro subregiones: la Subregión Norte la encabeza el municipio de Neiva, ciudad que es la capital del departamento del Huila, la acompañan los municipios de: Villavieja, Yaguará, Aipe, Algeciras, Hobo, Íquira, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Baraya, Campoalegre, Colombia, Teruel; en la Subregión Sur la ciudad de mayor jerarquía

y cabeza de región es Pitalito, ciudad que está acompañada por los municipios de: Acevedo, Elías, Guadalupe, Isnos, Palestina, Saladoblanco, San Agustín, Suaza,

¹ Fuente: Proyección elaborada con base en el Censo de Población 2005-DANE

² Fuente: Proyección elaborada con base en el Censo de Población 2005-DANE

³ Fuente: Actualización de la Agenda Interna de Productividad y Competitividad del Huila, 2015

Tarquí, Oporapa, Timaná; en la Subregión Centro la cabeza de región es el municipio de Garzón, acompañado de sus pares: Agrado, Altamira, Gigante, y El Pital; finalmente en la Subregión Occidente el municipio cabeza de región es La Plata, acompañado de los municipios de: Tesalia, Paicol, Nátaga, y La Argentina.

El huilense se tipifica como mestizo, pues su origen se fundamenta en la mezcla entre la población prehispánica que habitaba el territorio del Valle Alto del río

Magdalena con los colonos españoles que llegaron en la época de la conquista convirtiéndose en residentes durante la época de la colonia.

2.2. El territorio departamental: ecosistemas estratégicos para el desarrollo turístico⁴

El relieve del territorio pertenece al sistema andino, distinguiéndose a nivel macro cuatro unidades morfológicas: Macizo Colombiano, cordillera Central, cordillera Oriental y el valle del río Magdalena.

A la región denominada Macizo Colombiano se le ha recocado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera, en razón a su mega biodiversidad, allí nacen los ríos Magdalena, Cauca, Caquetá y Patía, singular situación que adicionalmente le permite ostentar el título de Estrella Fluvial del Pacífico; del Macizo Colombiano se desprenden las cordilleras Central y Oriental; los accidentes geográficos más relevantes de la cordillera Oriental son la Serranía de la Ceja, las Cuchillas de San Isidro, la Ensellada, Gigante y el Páramo de Sumapaz.

Los ecosistemas estratégicos de la Cordillera Oriental son: el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos; cerro de Miraflores, cuencas de los ríos Ceibas, Cabrera, Neiva, Suaza y Guarapas; y la estrella fluvial de La Siberia; por su parte, los ecosistemas estratégicos de la Cordillera Central son el Parque Nacional Natural Nevado del Huila, el Parque Nacional Natural Puracé y la Serranía de Las Minas.

El río Magdalena forma un interesante corredor biológico que integra los ecosistemas estratégicos Macizo Colombiano con el Desierto de La Tatacoa, su

recorrido de sur a norte surca el territorio huilense, recorrido que está enmarcado por las cordilleras Central y Oriental formando lo que se conoce como la Cuna

⁴ Fuente: Plan Sectorial Departamental de Turismo del Huila, 2015

Huilense; el río Magdalena es el eje del sistema hidrográfico del Huila, donde confluyen los numerosos ríos y quebradas que nacen en las divisorias de las cordilleras Central y Oriental.

Otros ecosistemas estratégicos son el Desierto de la Tatacoa, y los embalses de Betania y El Quimbo; ecosistemas estratégicos que han sido suficientemente estudiados en cuanto a la identidad y diversidad cultural.

Adicionalmente el Departamento cuenta con una amplia variedad de climas en razón a la diversidad de pisos térmicos y como resultante de la interacción de

factores como temperatura, luminosidad solar, pluviosidad, humedad relativa y vientos. El 28,3% de la superficie departamental corresponde a piso cálido; 40% a clima medio; 23,2% a clima frío y 8,6% a clima muy frío⁵.

En general, se puede afirmar que el Huila ofrece las condiciones propicias para la ejecución de actividades sociales y laborales aprovechando la gran diversidad de climas que presenta el departamento, en combinación con otros factores descritos, estimulando el desarrollo de proyectos de turismo, agroforestales y agroecológicos, que desafortunadamente no se han concretado de manera importante.

3. ESQUEMA DEL TERRITORIO TURÍSTICO

En materia de turismo al Huila se le tipifica como un corredor donde en el extremo sur está ubicado el Macizo Colombiano con una gran riqueza biótica y en el extremo norte el Desierto de La Tatacoa como una zona de vida que corresponde al tipo de bosque muy seco tropical, los extremos unidos por el corredor biológico que forma el río Magdalena. Corredor en cuyo entorno se ha desarrollado el sistema de ciudades del departamento del Huila y paralelo se ha construido la vía troncal del Magdalena que comunica al sur con el centro y norte del país.

Si bien, el territorio huilense alberga inmensas potencialidades bióticas, sociales y culturales para el desarrollo turístico, algunos regiones han logrado mayor desarrollo que otras, en los siguientes numerales se presentaran la región del

⁵ Estudio de Competitividad del Huila, Documento No.4 Nuestra Riqueza Regional (Lo que Hemos Construido) Corporación Huila Futuro 2001.

Macizo Colombiano, Neiva Ciudad Región,
Territorio Páez, la Ruta Cafetera y los eventos institucionales que se realizan en el territorio huilense.

3.1. Macizo Colombiano⁶

El Macizo Colombiano está definido como un complejo geo hidrológico que contiene 362 cuerpos lagunares en la alta montaña, 13 páramos y ecosistemas con abundancia de flora y fauna. Su extensión total es de 3.268.237 hectáreas, que están distribuidas así: 1.371.613 hectáreas de bosques, 1.542.313 hectáreas de agro-ecosistemas, 256.685 hectáreas correspondientes a páramos; 4.342 hectáreas pertenecientes a la zona nival; 92.432 hectáreas albergan vegetación xerofítica y 856 hectáreas están en asentamientos urbanos. Cuenta con alturas que varían entre los 2.600 y 4.700 metros sobre el nivel del mar.

Territorialmente, el Macizo Colombiano está enclavado en jurisdicción de los departamentos de Cauca, Caquetá, Huila, Nariño, Putumayo, Tolima y Valle. Es

identificado como reservorio de aguas, pues de él nacen ríos como el Patía (de la vertiente Pacífica), el Cauca y el Magdalena (de la vertiente Caribe), y el Putumayo y el Caquetá (de la cuenca Amazónica). En él están asentadas comunidades indígenas, afro descendientes y campesinas mestizas, convirtiendo a esta eco región en referente, no solo por su biodiversidad e importancia hídrica, sino por la construcción multiétnica y pluricultural.

⁶ Fuente: Corporación Mashiramo, 2010

Mapa 1. Ubicación del Macizo Colombiano



Fuente: Corporación Mashiramo

Parte del Macizo Colombiano, el Cinturón Andino, fue declarado en 1979 Reserva de Biósfera, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. Las reservas de biósfera son ecosistemas protegidos por los Estados, cuya función principal es la conservación de la biodiversidad del planeta y la utilización sostenible. El Cinturón está conformado por los Parques Nacionales Naturales Cueva de los Guácharos, Puracé y el Nevado del Huila (ver

Mapa 2). Se caracteriza por tener una mega diversidad biótica, formaciones geológicas complejas (incluidas las cumbres del Nevado del Huila), la cadena volcánica del Puracé (que presenta 7 cráteres) y el nacimiento del Río Magdalena.

Mapa 2. Ubicación del Cinturón Andino



Fuente: Corporación Mashiramo

El Macizo Colombiano alberga en su seno importantes sitios naturales de interés turístico, como también atractivos culturales, entre ellos, los de carácter arqueológico que han sido reconocidos por la UNESCO como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, comparte el interés del turismo religioso el Santuario Virgen de Aránzazu ubicado en jurisdicción del municipio de Suaza

3.1.1. Sitios Naturales de Interés Turístico en el Macizo Colombiano

En el Macizo colombiano están emplazados los Parques Nacionales Cueva de Los Guacharos, Puracé y Nevado del Huila, Estrecho del Magdalena, Salto de Bordones y laguna de Guitipan como sitios naturales de interés turístico.

- **Parque Nacional Natural Cueva de Los Guacharos⁷**

En 1960, se creó el primer Parque Nacional Natural (PNN) del país, el PNN Cueva de los Guácharos, con el objetivo principal de proteger las cuevas, 2 de ellas

⁷ Fuente: Corporación Mashiramo, 2010

hábitat de guácharos, y conservar especies florísticas y faunísticas en vía de extinción.

El PNN Cueva de los Guácharos está ubicado un 81% en el municipio de Acevedo, departamento del Huila, y un 19% en el municipio de San José del Fragua, departamento del Caquetá. Incluye la parte superior del Río Suaza, tributario del Magdalena, y la cabecera del Río Fragua, afluente del Caquetá.

Del sistema de cuevas, formadas por el río Suaza y afluentes a través del tiempo, se destacan: a) la Cueva de los Guácharos, de 360 m de longitud y un salón principal de 18 m de alto, 20 m de ancho y 50 m de largo, donde los guácharos construyen sus nidos con material regurgitado; b) la Cueva del Indio, llamada así en honor al indio Raimundo Calvache quien la descubrió, es hábitat de una gran población de murciélagos y presenta formaciones calcáreas de estalactitas, estalagmitas y estalactitas o columnas; c) la Cueva del Hoyo, de difícil y peligroso acceso, es abundante en fósiles bivalvos, estalactitas y estalagmitas; y d) la Cueva Chiquita o del Cuadro, llamada así por su tamaño y forma, alberga guácharos en su época de anidación. Esta cueva y la de los guácharos, también son puentes sobre el río Suaza.

El Guácharo es un ave de talla moderada (60 cm de longitud, 28 cm de altura y unos 100 cm de envergadura). La hembra es de plumaje pardo rojizo con tonos bronce y cobre y manchas blancas y el macho de un color gris metálico. La hembra es más delgada y mide unos 7 cm menos que el macho. Se orienta por el sistema de eco localización, emitiendo longitudes de onda (chillidos), las cuales al chocar contra obstáculos (árboles o rocas), son devueltos y percibidos casi con la misma perfección que los murciélagos.

Es la única ave nocturna frugívora que existe. Se alimenta principalmente de palmeras y lauráceas, lo mismo que de algunos insectos que atrapa al vuelo sin detenerse, igual como lo hace con los frutos. El alimento preferido del guácharo es el fruto de la palma milpes (*Jessenia polycarpa*), motivo por el cual el guácharo se desplaza desde las cuevas del PNN hasta el Piedemonte Caqueteño y la Bota Caucana, donde abunda esta palmera. Solo en épocas de anidación (noviembre – junio) el guácharo permanece en el parque, donde se reúnen en las cuevas (Guácharos y Chiquita o Cuadro) más de 5.000 ejemplares.

El PNN presenta un clima que va de templado a muy frío (temperatura media de 16°C) y en él habitan unas 300 especies de aves (guácharo, gallito de roca, pato de los torrentes), más de 60 especies de mamíferos (oso de anteojos, danta de

páramo, venado conejo, 6 especies de primates), reptiles, como la falsa coral, la serpiente Bejuca y la pequeña Tiro, y por lo menos 50 especies de mariposas (entre ellas la famosa 88). Entre la fauna se destacan algunas especies

endémicas y en vía de extinción como la gallineta de monte (*Tinamus osgoodi herskovitzi*), en su género la más grande de Colombia, la araña pocock, la comadreja más primitiva que existe (*Mustela filipei*) y la rana marsupial (*Gastrotheca andaquiensis*). En cuanto a flora, el Parque está cubierto por oro biomas de bosque subandino, bosque andino y páramo, donde hay buena cantidad de ejemplares de especies desaparecidas y casi extintas en sus ambientes naturales como cobre, cedro negro, cedro rosado o nogal, comino, laurel, pinos colombianos, roble blanco y roble negro, este último reportado por primera vez en el Parque en 1979, en el sitio conocido como El Robledal, sobre el sendero Cascajosa-Cedros..

En 1979, la Unesco declaró, al PNN Cueva de los Guácharos, Reserva de la Biosfera, junto con los PNN Nevado del Huila, Puracé, Sierra Nevada de Santa Marta y El Tuparro. En 1980, el parque quedó libre de colonos y propietarios, al ser adquiridos la totalidad de terrenos por La Nación. Actualmente, el Parque es administrado por la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN).

El Parque cuenta con infraestructura que facilita la investigación científica, la educación ambiental y el ecoturismo, así: más de 5 km de senderos informativos e interpretativos, cabaña para habitación de los funcionarios que administran el Parque; taller-laboratorio; aula ambiental; zona de camping con baños y hornillas-comedor; centro de visitantes con alojamiento para 40 personas en camarote y restaurante-cafetería. Cuenta además con teléfono satelital compartel, radioteléfono, energía solar e hidroeléctrica, acueducto y sistema de pozo séptico. En el Parque se puede prestar el servicio de guarda parque voluntario en actividades relacionadas con conservación, educación ambiental, guía de visitantes, monitoreo y mantenimiento de infraestructura.

Las actividades ecoturísticas que se pueden realizar en el PNN Cueva de Los Guacharos son: espeleología, senderismo, rappel, observación de especies florísticas y faunísticas, actividades de intercambio cultural con las comunidades de su entorno.

Durante el año 2013 ingresaron al PNN Cueva de Los Guacharos un total de 829 turistas, cifra muy baja para las calidades del contenido biótico y paisajístico del lugar, se percibe con causas de la baja demanda, la situación de orden público, el difícil acceso al Parque, pues para llegar a él, se debe caminar un promedio de seis horas, recorrido que en tiempo de verano es agradable pero en invierno demanda inmenso esfuerzo. La promoción a través de medios especializados en la divulgación de atractivos ecoturísticos es otra limitante al flujo deseado de turistas y una sentida necesidad para la etapa del posconflicto.

- **Parque Nacional Natural Puracé⁸**

De acuerdo con la página web de Parques Naturales de Colombia, el PNN Puracé fue creado en 1968. Actualmente es administrado por el Ministerio del Ambiente a través del SINAP. El Parque tiene una extensión de 830 kilómetros cuadrados y corresponde a una ecorregión de selva húmeda tropical de piso cálido, selva subandino, páramo, superpáramo yival; registrando temperaturas comprendidas entre los 3°C y los 18°C. Jurisdiccionalmente está enclavado entre los departamentos de Cauca y Huila, con cercanías a las ciudades de Popayán, La Plata, La Argentina, San Agustín y Pitalito.

Dentro de su flora se encuentran bosques achaparrados de porte pequeño, trepadoras, orquídeas, pajonales, chusques, frailejones, musgos, arbustos, líquenes, entre otros. En cuanto a fauna, las especies que más se destacan son el cóndor, el colibrí, el venado conejo, el venado rojo, la danta, el oso de anteojos, el armadillo, el loro oréjiamarillo, la cotorra de montaña, el mono aullador, la ardilla, la pava colorada y la pava mora.

El Parque Nacional Natural presta el servicio de ecoturismo; cuenta con infraestructura para alojamiento en el sector de Pilimbalá con 3 cabañas con capacidad para 6 personas cada una y 4 espacios para camping con capacidad para 5 personas cada carpa.

Se pueden hacer las siguientes actividades ecoturísticas: Senderismo, Termalismo, Fotografía paisajística, Observación de fauna y flora, Contacto cultural con las comunidades del entorno.

Durante el año 2013 ingresaron al PNN Puracé un total de 3.302 turistas, cifra que por supuesto resulta baja en relación con los contenidos bióticos del Parque, ideal que los registros mínimos registraran 15.000 turistas/año con estancias de cinco días y gasto promedio de \$100.000 turista/día. Como

⁸ Fuente: Corporación Mashiramo, 2010

limitantes a la meta se identifica la alteración del orden público, la accesibilidad vial y la poca información disponible en los medios electrónicos enfocada en el turista potencial. Se requiere entonces que en la etapa del posconflicto se invierta en infraestructura vial, formación del talento humano y promoción turística.

- **Río Magdalena⁹**

Los huilenses han aprovechado positivamente el Río Magdalena para la práctica de deportes náuticos como el rafting, el canotaje y el kayak, porque reconocen en el Gran Yuma un escenario adecuado para estas actividades y porque nos ofrece ventajas comparativas singulares: Nace a 3.420 metros sobre el nivel medio del mar en el Macizo Colombiano y desciende al valle de Neiva a 420 msnm, permitiendo que en esta zona se le califique como un “Río de Montaña”.

Su vertiginoso descenso nos ofrece otra importante ventaja: crea escenarios grado 3, 4 y 5 de la escala internacional de complejidad para la práctica del rafting, se han calificado los tramos Sombrerillos-Versalles y Oritoguaz-La Guaira como de nivel 4 y el tramo Tarquí-La Jagua como de nivel 3, reconociendo que el tramo Sombrerillos-Versalles es el único que presenta actividad comercial.

Los embalses Eñ Quimbo y Betania interrumpen la práctica del rafting pero en compensación crean escenarios para los deportes náuticos, Yaguará recientemente ha iniciado la implementación de actividades náuticas en el embalse de Betania, mientras que El Quimbo espera su habilitación para incursionar en estas actividades. Aguas abajo del embalse de Betania el río Magdalena abandona su condición de río de montaña para convertirse en valle, en consecuencia la navegación deportiva tipo rafting desaparece y surge la tipo kayak o la recreativa.

Para la vigencia 2013 los operadores de rating en el tramo Sombrerillos-Versalles reportaron la presencia de 8.820 turistas de aventura, que adicional a la práctica de esta actividad deportiva la combinaron con la visita a los parques arqueológicos emplazados en la región.

Si bien es cierto el rafting es una actividad incipiente se requiere para lograr su madurez, la formación de guías profesionales en la operación de la actividad, señalización vial y fluvial, apoyo de los organismos de socorro y

⁹ Fuente: Aventura Yuma, FAM, 2013

mayor difusión a través de los medios electrónicos contemporáneos y redes sociales.

- **Estrecho del Magdalena¹⁰**

Es un lugar para contemplar los fenómenos de la naturaleza y la forma como el río Magdalena moldeó, con su energía creadora y destructora, las montañas y ondulaciones a través de un gran cañón que señala la estructura geológica de esta parte de la región agustiniana, y que exhibe ampliamente los resultados dolorosos de la tala y quema indiscriminada y los malos usos de los suelos para la agricultura y la ganadería actuales. Se conoce con el nombre de El Estrecho, el sitio donde el ancho del río se reduce a 2,20 metros, al cortar rocas del precámbrico. Su turbulencia, asociada a la imprudencia de algunos visitantes, ha causado muertes. En la actualidad, sobre el estrecho, en la vertiente izquierda por el camino a Obando, se construyó una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, símbolo en una época, de la identidad colombiana.

El Estrecho del Magdalena es entonces un complemento paisajístico que enriquece le oferta de los parques arqueológicos de San Agustín-Isnos.

- **Salto de Bordonos¹¹**

El Salto de Bordonos es una caída del agua del río que le da su nombre. Se estima en 400 metros la altura de la caída. El Salto está ubicado en la vereda que lleva su nombre, a él se llega tras recorrer 22 kilómetros de vía destapada desde el municipio de Isnos o desde Pitalito por la vía de La Laguna. Es la caída de agua más alta de Colombia y la segunda del continente americano.

El Salto de Bordonos también es un complemento paisajístico que enriquece le oferta de los parques arqueológicos de San Agustín-Isnos.

- **Laguna de Guaitipan¹²**

Localizada a 26 kilómetros al noroccidente del casco urbano de Pitalito, tiene una extensión de 7 hectáreas. El equipo técnico de la Corporación Mashiramo estima en 26 metros la profundidad promedio de este cuerpo de agua.

Este importante escenario ecoturístico hace parte del segundo anillo vial turístico del sur del Huila, el cual parte y culmina en el casco urbano del municipio de Pitalito, pasando por el centro poblado de Guacacallo, la Laguna de Guaitipán, el

¹⁰ Fuente: Corporación Mashiramo, 2010

¹¹ Fuente: Corporación Mashiramo, 2010

¹² Fuente: Corporación Mashiramo, 2010

Salto de Bordonos, el Parque Arqueológico Alto de Las Piedras, el Parque Arqueológico Alto de Los Ídolos y el municipio de Isnos. Los tramos viales que cuentan con pavimento son Pitalito- Guacacallo y Pitalito – Isnos, lo que representa 75% del recorrido.

Es escenario para la práctica de la pesca deportiva, especialmente de tucunare y mojarra (tilapia). También permite la comunión del hombre con la naturaleza a través de la práctica de deportes de aventura como el senderismo, el canotaje y el kayak. La observación de avifauna es otro importante componente que le imprime gran valor al producto turístico en términos de diferenciación, experiencia única e innovación.

En relación al origen del nombre Guaitipán, se remite a la Historia General del Huila, Tomo 1 pagina 236, donde el historiador Ramón Gómez Cubides sostiene que el nombre de Guatepan viene del Quechua Wateq (instigador) y asocia esta definición al papel misional que cumplió La Gaitana. Él manifiesta que es posible que Guaitipán sea el nombre indígena de La Gaitana, razón por la cual se recomienda asociar la historia de La Gaitana con la Laguna de Guaitipán.

El Salto de Bordonos también es un complemento paisajístico que enriquece le oferta de los parques arqueológicos de San Agustín-Isnos.

3.1.2. Atractivos Culturales

Como atractivos culturales en el Macizo Colombiano se identifican los Parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de Los Ídolos, Alto de las Piedras, y los sitios de La Chaquira, Alto de La Pelota, Purutal y el Tablón, como manifestaciones religiosas se identifica el Santuario a la Virgen de Aránzazu en la inspección de Gallardo, municipio de Suaza.

- **Zona Arqueológica de la Cultura Agustiniana¹³**

La zona arqueológica de San Agustín está localizada en las estribaciones orientales del Macizo Colombiano, sobre los pisos térmicos templados y fríos de los actuales municipios huilenses de San Agustín, Isnos y Saladoblanco. Los Parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de los Ídolos y Alto de Piedras concentran los principales núcleos territoriales y su visión panorámica se complementa con otros sitios como La Chaquira, El Purutal, Cerro de la Pelota, El Tablón, El Jabón, Obando, etc. Sin embargo, se han hallado vestigios

¹³ Fuente: Corporación Mashiramo, 2010

arqueológicos asociados a la cultura agustiniana en territorios distantes como los valles de Laboyos (Pitalito), Guacanas y Río Loro (Garzón)¹⁴.

Cosmovisión: en el sur del Alto Magdalena se produjo una visión cósmica de la realidad que se expresó en su territorio. Los centros monumentales se localizaron de acuerdo con un modelo astronómico.

Pensamiento mito poético: las estatuas de San Agustín son el pensamiento mito poético creado por chamanes que tuvieron un saber poder, que ha llegado hasta hoy día porque lo tallaron en roca. Estos seres míticos, así se encuentren en una dimensión espacial funeraria, en el mundo de la muerte, de la oscuridad, simbolizan una visión cosmológica que definió y orientó el devenir cultural.

Calendario solar: algunos sitios especiales como La Chaquira y los altos donde construyeron los Centros Funerarios Monumentales fueron seleccionados de acuerdo con observaciones astronómicas; sobre todo con respecto al sol, que de acuerdo con su desplazamiento aparente (posiciones geográficas al amanecer y al atardecer), les permitió establecer un calendario agrícola y ritual.

- **Parque Arqueológico de San Agustín¹⁵**

Es un gran centro monumental de la Cultura San Agustín integrado por diferentes unidades (montículos artificiales, tumbas megalíticas, templetas, esculturas, centros ceremoniales, aterrazamientos, entre otros) que revelan la complejidad social chamánica y expresan el pensamiento simbólico de la vida, la muerte y la relación armónica con la naturaleza y el cosmos del pueblo escultor..

El Parque Arqueológico comenzó a tomar forma en 1935, cuando el Gobierno Nacional adquirió algunos predios de la antigua hacienda Mesitas. Con un área de 78 hectáreas, lo constituyen los yacimientos arqueológicos denominados Mesitas

A, B, C y D, Alto de Lavapatas, Fuente de Lavapatas y el terraplén que une la Mesita D con la entrada a las Mesitas A y B y "La Estación". Lo complementa el Bosque de las Estatuas, el Museo y la Casa de la Administración y es administrado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), del Ministerio de Cultura.

En 1857 y 1893, el coronel Agustín Codazzi y el general Carlos Cuervo Márquez, respectivamente, ubicaron plenamente el sitio. En 1913-1914, K. Preuss denominó

¹⁴ Fuente: Cátedra Agustiniana, Jorge Ruiz Ulloa 1999

¹⁵ Fuente: Cátedra Agustiniana, Jorge Ruiz Ulloa 1999

al yacimiento arqueológico Mesitas A, B y C. en 1937, José Pérez de Barradas y Gregorio Hernández de Alba iniciaron la organización del Parque Arqueológico, en el marco de la Ley 103 de 1931, y descubrieron la Fuente Ceremonial de Lavapatas. En 1943, Luis Duque Gómez amplió la información arqueológica del

yacimiento con la investigación en la Mesita D, donde se construyeron las instalaciones de la administración y el museo. Entre 1970 y 1973, Luis Duque Gómez y Julio César Cubillos reconstruyeron las Mesitas A y B, trabajos financiados por la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República y la Corporación Nacional de Turismo. En 1972, Julio César Cubillos reconstruyó la Mesita C.

Los espacios sagrados, donde fueron enterrados los señores principales, fueron contruidos por la Cultura San Agustín removiendo volúmenes considerables de tierra de las cimas de las lomas. Para escoger su posición geográfica, como es el caso de las Mesitas A y B, se orientaron por las regularidades de las posiciones del sol. Cerca de los montículos artificiales se encuentran otras tumbas, de menor importancia, lo cual lleva a pensar en un vínculo de parentesco entre el chamán y los otros personajes enterrados a su alrededor y hace visible la complejidad social del pueblo escultor.

La Mesita A consta de dos montículos, y la B de tres con una zona central donde se encuentra una estatua, de gran tamaño, llamada el "Obispo". En la Mesita B, frente al templete del montículo occidental, se encuentra una gran cabeza triangular que también mira hacia el este. No se encuentra ninguna que mire hacia el oeste. Por otra parte, en los montículos, la tumba principal se encuentra en oposición al templete; la tumba del Montículo Oriental de la Mesita A, se encuentra en el espacio sur, y la tumba del Montículo Occidental de la Mesita B, en el espacio del oeste. Estas orientaciones configuran un modelo cósmico con respecto al sol, al Río Magdalena y muy seguramente estén presentes la luna y otros astros y constelaciones.

El agua jugó un papel importante en la vida del pueblo escultor y fue otro elemento que acompañó los diversos rituales de la Cultura San Agustín. Su fuerte significado vital, asociado a la tierra y al cosmos, está representado en el escenario de la Fuente Monumental de Lavapatas que hace referencia al río original y a sus afluentes que corren por su territorio. En ella se encuentran, entre peces y otras figuras, los relieves de serpientes y algunas antropomorfizadas, que evocan la Madre Creadora. El agua se derrama por canales orientados de norte a sur, y en una de las tres piletas, tres relieves de serpientes, miran respectivamente

hacia el este, el oeste y el sur. Otros seres míticos fueron representados en relieves.

Además de la monumentalidad, ubicada cronológicamente en el periodo Clásico Regional, se han encontrado otras huellas y elementos culturales (tumbas y ajuares funerarios, plantas de vivienda, eras de cultivo) que corresponden a períodos históricos anteriores y posteriores al Clásico Regional. Es el caso de un fogón en la cima del Alto de Lavapatas, con una edad que se remonta al siglo XXXIII a. de C, y los vestigios de una aldea prehispánica, poblamiento nucleado, de los siglos IX y XII D.C., en La Estación.

- **Parque Arqueológico Alto de Los Ídolos¹⁶**

Este centro o núcleo territorial cósmico, se encuentra ubicado al lado del cerro de La Horqueta en la margen izquierda del Río Magdalena. El espacio mágico dominante, una serie de construcciones funerarias, fue creado por el pueblo escultor, con un relleno artificial o rampa central de unos 300 metros que unió dos mesetas, dando al terreno ondulado una forma de media luna abierta hacia el sureste.

Diferentes viajeros e investigadores lo referenciaron. Duque Gómez y Julio César Cubillos lo restauraron, en 1972, y ampliaron la visión espacial mágica del territorio de San Agustín. Este sitio conserva la casa donde vivió el historiador Juan Friede. Está localizado en el municipio de Isnos, a una altura de 1.800 metros sobre el nivel del mar, con un área de 20 hectáreas.

Está constituido por montículos artificiales, tumbas megalíticas, templetos y esculturas. En algunos montículos, la tumba principal es un sarcófago monolítico dentro de una estructura dolménica, con paredes interiores pintadas de motivos geométricos. El conjunto de la Meseta A lo integran nueve unidades funerarias monticulares, a la manera de una necrópolis, donde enterraron sucesivamente a los Chamanes Jaguares de un mismo linaje, quienes gobernaron esos territorios desde el siglo I A.C hasta el siglo VI D.C. (Ruiz, 1999).

Los montículos funerarios presentan una orientación radial y solar determinada por la posición de las esculturas de los templetos que miran los puntos solares, y con respecto al centro de la rampa, donde se encuentra la estatua de mayor tamaño de San Agustín, caracterizada por una figura antropomorfa parada que mira hacia el oriente, con boca felina. Se asemeja a un reloj solar (gnomon), ya que la

¹⁶ Fuente: Cátedra Agustiniana, Jorge Ruiz Ulloa 1999

sombra que proyecta en las horas de la mañana y en la tarde varían a lo largo del año de acuerdo con el movimiento aparente y cíclico del sol, en los días de los equinoccios y los solsticios, y hacen visible un calendario.

El saber-poder de los Chamanes se basó en la sabiduría mágica de lo humano y lo natural; su conocimiento astrológico asociado a los ciclos vitales de personas y a otros fenómenos de la naturaleza, les permitió establecer y mantener el

equilibrio social, enfrentar los fenómenos climáticos y solares, de los que depende la vida y la muerte, escoger y marcar sus espacios mágicos y cotidianos, y definir los periodos de producción y espiritualidad de su calendario agrícola y ritual.

La estatuaria, al igual que en otros espacios mágicos dominantes, la encontramos en templetos o dólmenes situados en la parte frontal de los montículos funerarios y algunas veces están custodiadas por guardianes. Además de su monumentalidad, los caracteriza su figura antropomorfa, en su mayoría masculina, con boca bestial que muestra cuatro colmillos; en su cara sobresalen algunos rasgos, como los ojos, que pertenecen a un ser mítico. Portan ajuares: corona de plumas, cintas bordeando las cabezas y anudadas en la parte posterior, gorros, brazaletes, collares, diferentes vestidos como taparrabos, túnica o un cordón que amarra el miembro viril. Otras cogen con sus manos bastones, niños, pescados, monos con cola fálica, serpientes, caracol y palillo o una bolsa tejida, tumis o cuchillos ceremoniales, cinceles, etc. En algunas se aprecian cuatro colores: blanco, negro, amarillo y rojo.

- **Parque Arqueológico Alto de las Piedras¹⁷**

Este espacio sagrado fue adecuado por medio de aterrazamientos y rellenos. Se asemeja a la forma de media luna del Alto de los Ídolos. Se le conoció como Gallineros por el nombre de la quebrada que bordea su vertiente norte. Se encuentra localizado a 7 kilómetros, en dirección noreste, del casco urbano de Isnos. En el descenso noreste se encontraba la laguna Ciénaga Chica que acompañó el paisaje de este centro monumental funerario. Está compuesto por estatuaria monumental, montículos artificiales, corredores funerarios y grandes tumbas decoradas con dibujos policromos.

Se restauró en 1975 y se complementó, en 1990, con la reconstrucción de la tumba principal del montículo No. 2, cuyas piedras columnares presentan

¹⁷ Fuente: Cátedra Agustiniana, Jorge Ruiz Ulloa 1999

decoración pintada en forma de círculos negros con centro amarillo sobre fondo rojo. Tiene una extensión de 10 hectáreas adquiridas por la Nación en 1970. Preuss localizó el hallazgo y lo describió como un sitio violado por los buscadores de tesoros, registró once estatuas que se encontraban, en su mayoría, sobre la superficie del suelo.

Lo impar y lo par se encuentra en los colores de las esculturas y las paredes internas de las tumbas. La combinación de los colores, rojo, amarillo, blanco y negro, sobre los diseños geométricos, círculos, ángulos, rombos, figura

escalonada, coincide en unos casos con la distribución y alternación de los colores de los anillos de la coral, en otros con los colores del rey de los gallinazos. Las significaciones imaginarias de las formas y los colores se encuentran en la cerámica, las vasijas y sus engobes y su decoración de motivos geométricos.

Los chamanes adquieren sus conocimientos míticos en rituales donde lograron modificar su conciencia, con plantas sagradas, transformándose en seres poderosos como el jaguar, la serpiente y el águila. Las esculturas son esos seres complejos y expresan su capacidad de control de la vida y la muerte. Además de poseer rasgos felinos, presentan otras particularidades como la estatua denominada "el doble yo", figura espectacular del Chamán Jaguar que integra los poderes simbólicos de lo masculino y lo femenino.

El extenso territorio cósmico estuvo dividido por sectores al mando de un Chamán, unos con mayor poder que otros, complejidad social que se manifiesta por la diferencia entre los centros principales y otros sitios, con montículos funerarios, aislados y distantes entre sí, como el Purutal, Alto de Betania y Morelia.

Si bien, los Parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de Los Ídolos y Alto de Las Piedras han visto crecer en las últimas dos décadas el número de visitantes de 7.000 a 80.000 visitantes/año, se considera que tiene las condiciones físicas y soporte de servicios para atender la llegada de 600.000 visitantes/año, las principales limitaciones han sido la alteración del orden público, la accesibilidad por vía terrestre, pues a pesar de contar con vía pavimentada el recorrido demanda ocho horas, se reconoce el esfuerzo de sostener la conexión aérea Bogotá-Pitalito. Se requiere entonces, optimizar la oferta de transporte aéreo, mejorar el acceso vial, formación del talento humano, especialmente guías

especializados en arqueología que sean bilingües, y promoción a través de medios electrónicos y redes sociales.

- **Santuario Mariano Virgen de Aránzazu¹⁸**

Los suaceños veneran a San Lorenzo como su patrón y a la Virgen de Aránzazu en el santuario construido para ella a finales del siglo XIX. En vida, al diacono Lorenzo se le asignó la responsabilidad de cuidar el patrimonio de la iglesia, el cual constaba de textos, documentos y tesoros; por esta razón se le reconoce como Patrón de los Bibliotecarios. Lorenzo fue uno de los mártires de la iglesia, pues ofrendó su vida por defender la fe; su fiesta universal, al igual que en Suaza, se celebra el 10 de agosto.

La comunidad católica de la localidad participa activamente en el rezo de la novena que precede a la fiesta patronal, organiza la noche de vísperas y las celebraciones litúrgicas el día de la fiesta, celebraciones que culminan con el compartir comunal. Enclavado en las estribaciones de la Serranía de Peñas Blancas o de La Ceja se encuentra el Santuario Mariano de la Virgen de Aránzazu; fue erigido para convocar a las comunidades de su entorno a la reconciliación. Cuenta la historia que la sagrada imagen se presentó en el siglo XV en una región escarpada del territorio Vasco, cuando los Oñacinos guerreaban contra los Gamboinos.

La presencia celestial normalizó las relaciones sociales y productivas de la región. Igualmente, en el territorio Suaceño sucedían continuos enfrentamientos entre los habitantes de la cuenca del río Suaza con los que procedían de la cuenca del Magdalena, quienes les disputaban el dominio del valle del Suaza, así como la primacía en el Camino Andakí, por donde transitaban con cargas de quina y caucho, a finales del siglo XIX. La entronización de la Virgen de Aránzazu en Gallardo trajo, como lo había hecho en España, armonía y reconciliación entre los vecinos. Si bien, la fiesta patronal de la Virgen de Aránzazu se celebra con especial devoción y numerosa concurrencia el 9 de septiembre, los peregrinos visitan a diario el santuario. El domingo es el día de mayor afluencia, especialmente para la eucaristía de las 11.00 de la mañana que se ofrece por las intenciones de los peregrinos.

¹⁸ Fuente: Huila un Pueblo de Dios, Reynel Salas Vargas, 2005

En 1925, la señora Georgina María Duarte, interpretando el sentir de los pocos habitantes de la localidad de Gallardo, le comunicó al párroco de Suaza, Presbítero Anselmo España, la decisión de acoger como su patrona a Nuestra Señora de Aránzazu. Para darle mayor fuerza a la decisión, la dama le comunicó al sacerdote que don Isidro Silva había regalado una hermosa vitela de la virgen que poseía en su casa de campo y un lote de terreno, en lo que sería la plaza de la población, para construir la capilla correspondiente.

La piedad de los habitantes de Gallardo hacia la virgen de Aránzazu fue en aumento desde entonces. Desde esa época su imagen ha contado siempre con nutridas peregrinaciones de quienes imploran de la Madre de Dios un milagro que sane sus vidas y sus espíritus.

La creciente devoción de los huilenses hacia la Virgen de Aránzazu de Gallardo se vio favorecida en 1961, cuando, con motivo de la fiesta patronal, llegó a la población la carretera, cuya extensión no alcanza los 8 kilómetros. Esta parte de la carretera central que va de Suaza a Acevedo, y su cruce, se localiza un kilómetro al sur de donde ésta carretera se desprende de la nueva vía a Florencia.

Los fieles devotos de la Virgen de Aránzazu en el Huila consideran que la Virgen cumple lo pedido, pero espera que se le cumpla con el ofrecimiento, como símbolo del respeto a la palabra empeñada; así mismo, la Virgen es constructora de unidad, símbolo de orden, de salud y ante todo de abundancia de vida.

Las autoridades eclesiásticas estiman que al santuario de la Virgen de Aránzazu llegan anualmente 80.000 peregrinos que participan en la eucaristía y se regresan, algunos aprovechan la estancia para disfrutar de un paseo de olla en los balnearios del río Suaza. El Santuario requiere del mejoramiento de la vía, la construcción de zonas de parqueo, así como, de una mayor promoción a través de medios electrónicos y redes sociales.

3.2. NEIVA CIUDAD REGIÓN¹⁹

Neiva Ciudad Región es un concepto que surge de la necesidad de integrar los atractivos turísticos del entorno de Neiva con los atractivos turísticos y actividades de la ciudad capital, concepto que tiene como propósito crear una oferta regional incrementando la estancia y el gasto del turista en el destino.

¹⁹ Fuente: Municipio de Neiva, Apuesta Turística, 2012

Neiva identificó en su Apuesta Turística cuatro productos turísticos a desarrollar: Neiva Salud, Neiva Eventos, Neiva Peregrina y Neiva Aventura; en su entorno se identificaron: el Desierto de La Tatacoa, las fuentes termales de Rivera y el embalse de Betania como actividades con desarrollo comercial.

3.2.1. Productos Turísticos de Neiva

Como ya se ha mencionado los cuatro productos turísticos a desarrollar: Neiva Salud, Neiva Eventos, Neiva Peregrina y Neiva Aventura

- **Neiva Salud**

La infraestructura hospitalaria, la calidad del cuerpo médico y la existencia de una Zona Franca de Salud se convierten en las ventajas comparativas de Neiva para presentarse al mercado como un destino para el turismo de salud. Ventajas que

han sido analizadas con los profesionales y asesores del Programa de Transformación Productiva y Procolombia, entidades adscritas al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MINCIT, identificando oportunidades en el segmento de cardiovascular.

El producto Neiva Salud si bien es incipiente, ha logrado crear un buen ambiente institucional y la voluntad de los prestadores de servicios de salud para lograr su acreditación internacional, especialmente focalizados en el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica. Cuenta además con el apoyo de los prestadores de servicios turísticos tanto en la operación hotelera como de agencias de viajes.

- **Neiva Eventos**

Neiva se ha prospectado como una ciudad de eventos, congresos y convenciones, para ello ha construido tres equipamientos: Centro de Convenciones, Recinto Ferial y Parque de la Música Jorge Villamil Cordovez, adicionalmente el sector privado ha construido el Centro de Exposiciones Bovinas-CAGRODEX y en las instalaciones del Club Campestre de Neiva se ha construido una cancha de golf.

Durante el ejercicio del año 2013 el Centro de Convenciones reportó la realización de 767 eventos que representan el 35% de su capacidad instalada; vale decir que el Recinto Ferial y la Parque de La Música son equipamientos que para el año 2013 estaban iniciando su construcción.

Se espera que el turismo corporativo con la puesta en marcha de los equipamientos en construcción más el centro de convenciones active la cadena productiva del turismo en la ciudad, propósito para el cual se requiere la constitución de una promotora de eventos y de una intensa actividad de comercialización en los mercados emisores.

- **Neiva Peregrina**

En el área rural de Neiva, esto es, en el corregimiento del Caguán está el Santuario a San Roque, santuario que es visitado anualmente por sesenta mil peregrinos, su historia data de la época de la Colonia cuando los hacendados peregrinaban con sus mayordomos y peonada, incluidas sus familias para clamar por el bienestar del hato ganadero. Por su parte en el corregimiento de San Francisco se venera al Señor de Los Milagros, una réplica del emplazado en Buga, santuario al que anualmente visitan 12.000 peregrinos en busca de salud para su cuerpo y espíritu.

El turismo de salud requiere de crear sinergias entre las autoridades civiles de Neiva y las autoridades eclesiásticas para promover la visita a los

santuarios, pero también para mejorar la operación turística con empresarios idóneos en dicha operación.

- **Neiva Aventura**

Neiva le ha apostado a la navegación de aventura en el río Magdalena, como también a la construcción del Parque Islas de Aventura, proyectos de los que se espera le permitan a la ciudad crear oferta de entretenimiento para el fin de semana, puentes festivos y temporadas vacacionales. Por su parte la industria Petrolera ha construido La Tribuna, un relicto verde en una zona de operación petrolera donde el visitante logra percibir que la explotación petrolera y la conservación del medio ambiente van de la mano. Los dos son productos incipientes que requieren el primero desarrollo de infraestructura y el segundo un operador comercial.

3.2.2. Desierto de La Tatacoa²⁰

El Desierto de la Tatacoa se encuentra ubicado al norte del departamento del Huila y es sin lugar a dudas una de las maravillas con que la naturaleza ha premiado al departamento. Su paisaje, rico en formas y colorido, permite apreciar

²⁰ Fuente: Municipio de Neiva, Neiva Ciudad Región, 2013

toda la gama de verdes y azules, que armonizan con los tonos multicolores del piso. Estos últimos presentan la totalidad de la gama de negros, grises y blancos, en la región de Los Hoyos, y la gama de rojos, naranjas y ocre, en la región del Cuzco.

El Desierto cuenta además con una población faunística y florística endémica. Allí se puede realizar el avistamiento de aves, especialmente de mirlas, halcones, lechuzas, pitoujies, carpinteros, chociles, chilacoas entre otras. En materia florística se destaca la población xerofítica, especialmente los cardos que presentan cuatro familias: el cabeza de negro, los candelabros, el arepo y el melcocha.

En las noches, la cúpula celeste permite apreciar 88 constelaciones; ejercicio que resulta mucho más interesante cuando se realiza desde el Observatorio Astronómico del Cuzco, acompañado por un guía especializado en el tema.

La visita al Desierto de la Tatacoa debe incluir el recorrido urbano por Villavieja, un poblado de rica arquitectura de estilo colonial, de tierra caliente y con un importante acervo histórico, ya como sede de la segunda fundación de Neiva o como sitio de la Hacienda Ganadera de la Comunidad Jesuita. El recorrido también debe incluir la visita al Museo Paleontológico, el Museo del Totumo, el

Megaterio ubicado en el Parque Central, las tiendas de artesanías y el templo de la virgen del Perpetuo Socorro.

Para los amantes de la aventura, el Desierto de La Tatacoa es un magnífico escenario para el senderismo, los recorridos en bicicleta o el descenso en bote por el Río Magdalena desde Neiva hasta Villavieja. Además, se puede disfrutar de la cocina típica villaviejuna, como un ovejo estofado o asado acompañado de la tradicional surumba.

Al Desierto de La Tatacoa según los operadores turísticos de la región llegan anualmente ciento treinta mil turistas, que pernoctan una o dos noches tiempo en el cual recorren los senderos, el casco urbano y participan de la actividad astronómica.

Se requiere entonces crear sinergias institucionales entre la Alcaldía, los prestadores de servicios turísticos y la comunidad para ordenar desde ámbito de lo físico-espacial el cuerpo del Desierto, así como, reglamentar la

operación turística para que sea atendida por operadores formales y debidamente capacitados en las diferentes actividades de la operación turística.

3.2.3. Fuentes Termales de Rivera²¹

El municipio de Rivera está ubicado 20 kilómetros al sur de Neiva en las estribaciones de la Cordillera Oriental, se dice que esta área, en el sistema montañoso existen yacimientos de agua caliente que alimentan conos volcánicos, las aguas fluyen en la zona denominada Termopilas, aguas que empresarios de la región utilizan como insumo en balnearios recreativos, dejando de lado su uso para actividades terapéuticas.

El área rural del municipio de Rivera ha visto crecer la oferta de alojamientos rurales y restaurantes, especial situación que ha convertido a Rivera en el destino de descanso de los neivanos. Se estima que anualmente trescientos sesenta mil turistas visitan Rivera.

Se requiere entonces, de la creación de un spa que aprovechando el uso terapéutico del agua termal permita el desarrollo del segmento de salud y bienestar.

3.2.4. Embalse de Betania-Yaguará²²

El municipio de Yaguará está localizado en el costado occidental del embalse de Betania, ubicado a 49 kilómetros de la ciudad de Neiva. Si bien, el embalse de Betania fue construido con doble propósito, primero generar 510 megavatios de energía eléctrica, y fomentar el desarrollo del turismo. El primer propósito se ha cumplido y el segundo presenta un desarrollo incipiente.

En el embalse de Betania se puede practicar actividades náuticas, entre ellas: sky acuático, kayak, pesca deportiva, natación con aletas y motonáutica; en el entorno del embalse se practica ciclomontañismo y espeleología en la Cueva del Tigre.

Los prestadores de servicios turísticos de Yaguará estiman que anualmente 80.000 turistas los visitan para además de practicar actividades náuticas y de aventura, consumir la Mojarra Yaguareña.

²¹Fuente: Municipio de Neiva, Neiva Ciudad Región, 2013

²² Fuente: Municipio de Neiva, Neiva Ciudad Región, 2013

Para lograr un desarrollo turístico competitivo, Yaguará requiere el desarrollo de infraestructura fluvial, acompañada de una intensa campaña de comercialización y promoción turística.

3.3. TERRITORIO PÁEZ²³

El Territorio Páez, es un concepto que surge en el proceso de planificación turística realizado en el periodo comprendido entre los años 2007-2012 para los municipios de Tesalia y Paicol, concepto que visiona la creación de una región turística con el propósito de fortalecer y diversificar su oferta con base en los atractivos y recursos turísticos de las municipios huilenses de Tesalia, Paicol, Nátaga, La Argentina y La Plata, e Inzá en el hermano departamento del Cauca.

¿Qué entidades han trabajado en la conformación del Territorio Páez?

El colectivo de alcaldes con el apoyo técnico del convenio HOCOL-FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, logró crear sinergias con el Centro Agroindustrial y Turístico del SENA que atiende la región desde el municipio de La Plata, así como, con la Cámara de Comercio de Neiva, que igualmente opera desde el precitado municipio de La Plata, para trabajar en la formación de un destino turístico competitivo, al que se le denominó “Territorio Páez”; el conjunto institucional ha enfocado su trabajo en atender el desarrollo de los siguientes componentes: planeación del turismo; desarrollo de producto turístico en los aspectos de diseño, comercialización y promoción; la formación de la cultura

turística y la organización de eventos corporativos orientados al posicionamiento del concepto de “Territorio Páez”.

¿Qué hitos soportan la oferta turística del Territorio Páez?

Tres hitos soportan la oferta turística del Territorio Páez, uno de reconocimiento mundial y dos de reconocimiento nacional.

- **Parque Arqueológico de Tierradentro**

Un hito de talla mundial, fue exaltado en 1995 por la UNESCO como Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad; en el año 2007 se le reconoció como una de las Siete Maravillas de Colombia, ocupando el sexto lugar y en el año 2008 los

²³ Fuente: Territorio Páez, FAM-2013

lectores de la revista “Viajes y Aventura” lo eligieron como Cuarta Maravilla Arqueológica de Colombia.

- **Santuario Mariano Virgen de Las Mercedes de Nátaga**

Un hito reconocido nacionalmente, fue seleccionado por la Santa Sede como Santuario de Peregrinación para el Jubileo Mariano del año 2000; selección que se fundamentó en la historia del Santuario y en la evolución arquitectónica de capilla a basílica menor. Las autoridades eclesiásticas y civiles de Nátaga, estimaron que 300.000 peregrinos, visitaron el Santuario durante el Jubileo Mariano del año 2000. A partir de ese momento, el Santuario tiene reconocimiento nacional y es visitado por prestantes personalidades del mundo empresarial, gubernamental y social de Colombia.

- **Río Páez**

las erupciones del volcán Nevado del Huila en el año 1994 considerada como la de mayor intensidad y las registradas posteriormente en los años 2007, 2008 y 2009, erupciones que fluyeron principalmente a través del Río Páez generando pérdidas humanas y económicas de trascendental importancia que posicionaron el nombre del “Río Páez” en la mente del hombre contemporáneo, que si bien, es una situación luctuosa, se convierte en positiva para efectos del marketing turístico, dado, su reconocimiento mundial.

El Río Páez es reconocido como un río de montaña, por la pronunciada pendiente en la que desciende desde las estribaciones del Volcán Nevado del Huila hasta su desembocadura en el Río Magdalena, recorrido que forma tres trayectos para la práctica de rafting: el primero desde el puente de Nolasco hasta el puente de Los Ángeles considerado como el de más alto grado de complejidad, alcanzando nivel 4 en la escala internacional para esta actividad; el segundo desde el puente de

Los Ángeles hasta el puente de Las Orquídeas calificado como grado tres y desde el Puente de Las Orquídeas hasta el Río Magdalena calificado como grado dos.

¿Qué recursos y atractivos turísticos complementan la oferta del Territorio Páez?

- El centro urbano de Paicol reconocido como Patrimonio Arquitectónico Departamental por las Ordenanzas 423 de 1982, 007 de 1192 y 025 de 1993, que incluye el templo de Santa Rosa de Lima, que por supuesto son la ventaja competitiva de la localidad.

- Templo San Andrés en La Plata, construido en piedra, reconocido por su singular belleza arquitectónica, allí se venera a Santa Lucía como protectora de los ojos.
- Caja de Agua, caverna de 570 metros de profundidad, que permite mediante la práctica de senderismo recorrerla interactuando con la quebrada Santa Inés y observando su fauna endémica y en especial la nutrida variedad de murciélagos.
- Ferias Ganaderas y Equinas: los cinco municipios que integran el Territorio Páez, organizan y operan Ferias Ganaderas que convocan a empresarios de la región y del Surcolombiano; las Ferias de Tesalia y de Paicol surten su programa con la realización de espectáculos taurinos caracterizados por la presentación de artistas de reconocimiento nacional. Vale decir que Tesalia en el año 2011 realizó la Primera Muestra Florística, Artesanal y de Pintura Artística del Territorio Páez, seguidamente en el año 2012 Paicol incorporó a su tradicional Feria la Muestra de la Industria Láctea del Territorio Páez, en el año 2013 se inició la Peregrinación el primer domingo de mayo al Santuario de la Virgen de Las Mercedes en Nátaga como un homenaje a las Madres; en el año 2014 se creó el producto “Trail Aventura en el Territorio Páez” para el desarrollo de eventos recreativos en los diferentes atractivos de naturaleza en dicho Territorio.

¿Qué otros insumos se prospechan para optimizar la oferta turística del Territorio Páez?

- Haciendas Ganaderas y Fincas Cafeteras, un primer inventario de escenarios para soportar el alojamiento rural, permitió identificar veinte inmuebles rurales distribuidos en los cinco municipios que integran el Territorio Páez, están pendientes de su caracterización y de la capacitación de sus propietarios en Gerencia de proyectos de desarrollo del turismo rural.
- Camino Real de Guanacas, el acervo histórico lo muestra como una de las rutas que utilizó el Libertador Simón Bolívar en sus desplazamientos entre Santa Fe de Bogotá y Quito. El perfil de la ruta desde lo académico ha sido levantado por docentes y estudiantes del programa de Arquitectura de la Universidad Antonio Nariño. Está pendiente la formulación del proyecto de recuperación del Camino Real de Guanacas para presentarlo al Ministerio de Cultura para cofinanciación.
- Parque Arqueológico de Aguabonita, ubicado en el municipio de La Plata.

- Termales de San Sebastián, ubicado en el municipio de La Plata.

¿Qué se pretende con la propuesta de Territorio Páez?

Integrar la oferta huilense y caucana de turismo cultural de carácter arqueológico promovida en los mercados internacionales desde hace más de cincuenta años bajo la denominación de “San Agustín & Tierradentro”, oferta que integra el Territorio Páez.

Comercializar el producto turístico “Territorio Páez” en los mercados emisores de turistas internacionales, articulado al producto turístico “Machu Picchu” posicionado en el mercado turístico internacional con registros de 2 millones de turistas/año.

La propuesta se fundamenta en el análisis del comportamiento de los destinos turísticos con ofertas de carácter arqueológico en Suramérica, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú en el año 2013 al país llegaron 3.2 millones de turistas, de los cuales el 38% visitaron Machu Picchu, mientras que en Colombia, la información emitida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en noviembre de 2014 registra que de los 3.6 millones de turistas internacionales que llegaron en el año 2013 siete mil visitaron la zona arqueológica de San Agustín-Isnos-Tierradentro, cifras que permiten calificar la oferta arqueológica de la región Huila-Cauca como incipiente. Por su parte, el Instituto Colombiano Antropológico y de Historia ICANH, reporto que los Parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de Los Ídolos, Alto de Las Piedras y Tierradentro recibieron en el año 2013 la visita de sesenta y tres mil turistas nacionales.

Se infiere entonces que la propuesta de Territorio Páez para el mercado internacional se enfoca en el desarrollo del producto turístico de carácter arqueológico con ofertas de paquetes competitivos que diversifiquen las actividades con vivencias de aventura, patrimonio arquitectónico y turismo religioso, enfoque que permite cualificar el destino para el disfrute y vivencia del turista colombiano.

Adicional a los 300.000 peregrinos que anualmente visitan el Santuario Mariano Virgen de Las Mercedes en Nátaga, se registra la visita de 15.000 turistas/año que llegan motivados por practicar actividades de aventura, esto es, rafting en el río

Páez, espeleología en la Caja de Agua, rappel en la quebrada La Motilona y ciclomontañismo en las vías veredales de los municipios del Territorio Páez.

Para coadyuvar en la consolidación del turismo en el Territorio Páez se requiere fortalecer el Programa de Formación de la Cultura Turística, especialmente la inclusión del turismo en el Plan Institucional Educativo; incluir el Territorio Páez en la campaña de promoción y comercialización del producto turístico en los mercados emisores y través de medios electrónicos y redes sociales.

3.4. RUTA CAFETERA GIGANTE – GARZÓN²⁴

La Ruta Cafetera Gigante-Garzón identificó veinte fincas cafeteras como prospecto para el desarrollo del turismo rural, de ellas, el cincuenta por ciento han iniciado operación comercial. La oferta se fundamenta además del alojamiento rural y el suministro de alimentos, en la posibilidad de practicar actividades de contacto con la naturaleza y aventura, entre ellas: senderismo, ciclomontañismo, recorridos en motocicleta enduro, pesca deportiva, observación de aves.

En el casco urbano de Garzón los turistas podrán visitar el circuito religioso, recorrido que adicionalmente permite observar el patrimonio histórico y arquitectónico del Municipio. Otro atractivo de la ruta es la visita al centro poblado de La Jagua, lugar donde se revive la historia de las Brujas, pero también, se reconoce la presencia del templo consagrado a la Inmaculada Concepción. La Jagua es un relicto de Patrimonio Arquitectónico de estilo colonial que aún se conserva en muy buenas condiciones.

La Ruta Cafetera Gigante –Garzón se articula al embalse El Quimbo como soporte de alojamiento y entretenimiento en áreas rurales para quienes lo visitan con el propósito de disfrutar del espejo de agua para la práctica de deportes náuticos.

La Ruta Cafetera, es un producto incipiente que requiere sinergia institucional entre las alcaldías de los municipios de Gigante y garzón para

²⁴ Fuente: Ruta Cafetera del Huila, 2013

su desarrollo, pero también de la construcción de la infraestructura requerida, la formación del talento humano y las actividades propias de la comercialización.

3.5. DESTINOS RELIGIOSOS DEL HUILA

Tradicionalmente el departamento del Huila ha alojado en su red de templos católicos cuatro santuarios de peregrinación, santuarios consagrados a la Virgen de Las Mercedes, Virgen de Aránzazu, San Roque y Santa Rosalía, sin desconocer que recientemente se ha entronizado la imagen del Señor de Los Milagros y que los huilenses guardan especial devoción por la Virgen del Carmen pero no se ha instituido un santuario en su honor.

- **Virgen de Las Mercedes**

Ubicado en el municipio de Nátaga, es un templo construido con especificaciones de basílica menor, su estilo arquitectónico es mozárabe, tiene cabida para 1.200 feligreses que la visitan motivados por acceder a la gracia de la liberación. Según las autoridades eclesiásticas al santuario llegan anualmente 300.000 peregrinos.

- **Virgen de Aránzazu**

Está ubicado en la inspección de Gallardo Municipio de Suaza, el santuario es un templo antiguo de una sola nave, recibe la visita anual de 80.000 peregrinos que llegan motivados por la gracia de la reconciliación.

- **San Roque**

El santuario a San Roque está ubicado en la inspección del Caguán municipio de Neiva, es un templo de estilo colonial, declarado como patrimonio histórico y cultural de la Nación, es visitado anualmente por sesenta mil peregrinos que llegan motivados por acceder a la gracia de la salud humana y la del hato ganadero.

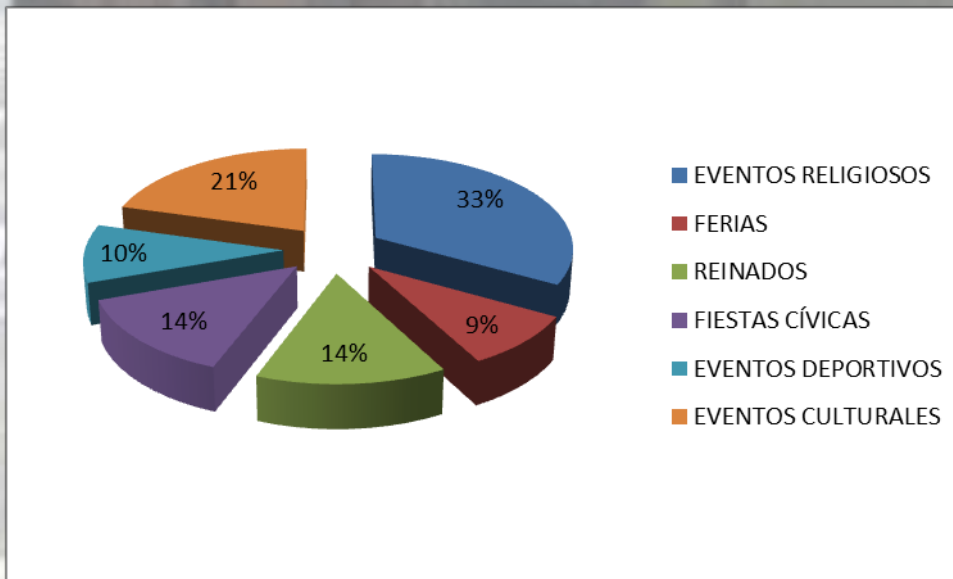
- **Santa Rosalía**

El santuario a Santa Rosalía es una gruta que guarda similitud con la existente en Palermo Republica de Italia, anualmente recibe la visita de 20.000 peregrinos que llegan motivados por acceder a la gracia de la salud.

El turismo religioso es una actividad incipiente en el departamento del Huila, que para su desarrollo requiere del apoyo institucional con mejoramiento de la infraestructura, la formación del talento humano, así como, la comercialización y promoción de los santuarios en los mercados emisores.

3.6. EVENTOS INSTITUCIONALES

Los eventos institucionales son aquellos que organizan las entidades territoriales, las parroquias y las comunidades con carácter cívico. Con este criterio en el departamento del Huila se organizan anualmente 335 eventos. De ellos solamente el Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco ha logrado trascender al ámbito nacional. la siguiente grafica muestra el porcentaje de realización de cada tipo de eventos.



Para que los eventos institucionales trasciendan al mercado turístico se requiere la sinergia entre el departamento con los municipios para estructurarlos como productos turísticos competitivos.

4. PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS²⁵

Los estímulos fiscales trazados en la Ley 788 de 2002, norma mediante la cual se exonera del impuesto de renta a los inversionistas en la construcción de habitaciones hoteleras incidió en el crecimiento de la oferta hotelera en el departamento del Huila. Es así como, de las 2.740 habitaciones disponibles en el año 2005 en el año 2013 se registró un total de 4.581 habitaciones con ocupación promedio del 53.5%. Si bien, el número de habitaciones creció en un 87%, la inversión se enfocó en alojamiento comercial y corporativo, dejando de lado la inversión en hoteles vacacionales.

²⁵ Fuente: Agenda Interna de Productividad y Competitividad, 2015

Las agencias de viajes, pilar de la comercialización turística, también creció de 27 agencias registradas en el año 2005 a 63 registradas en el año 2013, el 95% de ellas enfocadas en el turismo egresivo, esto es, que su negocio busca que el huilense compre paquetes turísticos para disfrutar en el exterior del Departamento y no para atraer turistas a que conozcan el departamento del Huila, activado los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo.

En materia de logística de transporte en el departamento operan comercialmente dos aeropuertos: Benito Salas Vargas en la ciudad de Neiva servido por las aerolíneas Avianca y Easy Fly, y el aeropuerto Contador de Pitalito servido por SATENA; el transporte terrestre se atiende a través de cuatro terminales, Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata, servidos por treinta y siete empresas de transporte terrestre; mientras que el transporte fluvial opera en Neiva con una empresa y en Yaguará con dos empresas de transporte fluvial.

El desarrollo turístico del Huila requiere de oferta especializada de servicios de alojamiento para el segmento vacacional, corporativo; en cuanto a las agencias de viajes se requiere un mayor esfuerzo en atender el segmento receptivo con agencias operadoras que vinculen guías profesionales en las diferentes actividades incluido el ecoturismo y aventura.

1. TURISTAS LLEGADOS AL HUILA²⁶

El número de turistas llegados al departamento del Huila presentó un positivo crecimiento entre el año 2005 cuando se recibieron 340.034 turistas, al año 2013 cuando se registró la llegada de 877.834 turistas, destacando que en turistas de origen extranjero también se creación de 2.000 a 7.000 el número de llegadas correspondientes a los años 2005 y 2013. Si bien, la meta propuesta para el año 2020 es de 2.2 millones de turistas, se prevé que con la dinámica del posconflicto el turismo doméstico, esto es, el que realizan los colombianos en Colombia crezca significativamente, a la vez, que se espera, que la comunidad internacional crea en la seguridad que genera el posconflicto y decida viajar a Colombia como turista.

Del total de turistas llegados al Huila el 85% llega motivado por actividades comerciales y profesionales, mientras que el 15% llega motivado por actividades turísticas. Las cifras revelan que el mercado ve en el Huila un territorio apto para la realización de negocios, compra y venta de materias primas y prestación de servicios profesionales. Si el Huila quiere convertirse

²⁶ Fuente: Agenda Interna de Productividad y Competitividad, 2015

en destino turístico tendrá que esforzarse en el diseño e implementación de productos turísticos que involucre actividades de naturaleza y cultura.

2. EDUCACIÓN TURÍSTICA²⁷

La formación básica primaria y básica secundaria en el Huila se desarrolla a través de 256 instituciones educativas, de las cuales el 73% son de carácter público y el 27 corresponden a instituciones del sector privado. De las cuales el 1.95% han adoptado el Programa Colegios Amigos del Turismo y se espera al finalizar el cuatrienio 2016-2019 alcanzar como meta el 7.03%, esto es, crecer de 7 a 18 instituciones educativas articuladas al Programa Colegios Amigos del Turismo.

Al finalizar el año 2015 la educación turística se fundamentaba en el desarrollo de tres eslabones de la cadena de formación, el Programa Colegios Amigos del Turismo, la articulación a la Media Técnica y la formación profesional en turismo.

Las Instituciones educativas que adoptaron el Programa Colegios Amigos del Turismo son: Rodrigo Lara Bonilla, Colegio Reynaldo Matiz Trujillo, Colegio Laureano Gómez, Gabriel Plazas, El Rosario, Luis Edgar Duran Ramírez y Ana Elisa Cuenca Lara.

En el departamento del Huila la Media Técnica en Turismo se implementa mediante convenio interadministrativo celebrado entre el SENA y la Institución Educativa con la anuencia de la Secretaria Departamental de Educación; en el caso de los municipios de Neiva y de Pitalito con las respectivas Secretarías de Educación Municipal en virtud de la descentralización de la educación que se adoptó en el departamento del Huila y a la que se acogieron los municipios de Neiva y Pitalito.

En el año lectivo 2015, el SENA oferto en el departamento del Huila un total de 40 programas académicos; insumo que permitió la implementación de 153 programas de articulación a la Media Técnica, de los cuales el 39.22% se dictaron en Neiva y su área de influencia; el 22.88% se logró con la región sur con base en la ciudad de Pitalito; el 13.73% se ejecutó en la zona de occidente teniendo como eje la ciudad de La Plata; mientras que el 13.42% se llevó a cabo en zona centro del departamento con sede en el municipio de Garzón; el CEFA registró el desarrollo del 11.76% de los programas de articulación a la Media Técnica desarrollados por el SENA en el departamento del Huila.

²⁷ Fuente: Territorio Páez, FAM. 2015

Del total de programas de articulación a la Media Técnica que se desarrollaron por el SENA en el departamento del Huila durante el año 2015, turismo captó el 5.88%; los programas de mayor demanda por las Instituciones Educativas de básica secundaria fueron las relacionadas con la producción agropecuaria con un registro del 26.80%, seguida de sistemas con demanda del 26.14%, en tercer lugar registra electrónica con el 10.46%, los demás programas captan porcentajes cercanos al 5% del total de la oferta.

Durante el año 2015 tres universidades ofertaron programas de formación profesional en turismo: CORHUILA cambio la denominación del programa de Administración Turística a Administración de Empresas Turísticas; por su parte la CUN continua con la oferta de Hotelería y Turismo, mientras que la Fundación Escuela Tecnológica de Neiva “Jesús Oviedo Pérez” ofertó el programa de formación tecnológica en Mercadeo de Productos Ecoturísticos.

En suma las tres universidades registran un centenar de estudiantes, distribuidos en los diferentes semestres, situación apremiante por dos razones, sostenibilidad y profesionalización del sector. En materia de sostenibilidad es apenas lógico que los programas no le generan renta a las universidades corriendo el riesgo que los programas se marchiten y se cierren; de otro lado, la baja demanda limita la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos afectando el propósito de la Apuesta Productiva de lograr un sector competitivo y sostenible con fundamento en actividades de contacto con la naturaleza, cultura y economía naranja.

Se conoce que la Universidad Surcolombiana adelanta un estudio de mercado para abrir un programa de formación profesional en Hotelería y Turismo con sede en la ciudad de Pitalito; de igual manera se conoce que UNIMINUTO también adelanta gestiones para abrir un programa de formación profesional en turismo con sede principal en la ciudad de Neiva.

La educación turística resulta vital para el propósito de hacer del Huila un destino turístico, en consecuencia se requiere mayor compromiso del Gobierno Departamental para impulsar la formación en turismo en los diferentes eslabones de cadena de formación, entre ellos, incluir el turismo en el Plan Educativo Institucional de las instituciones de básica primaria y secundaria ubicadas en los municipios de vocación turística; fomentar la articulación a la media técnica con el SENA y estimular la formación profesional en turismo con líneas de crédito y recursos para programas de emprendimiento en turismo.

3. PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GENERACIÓN DE DEMANDA TURÍSTICA

Los proyectos estratégicos tienen como objetivo generar demanda para los destinos de su entorno, es así como, los proyectos Parque Islas de Aventura en Neiva y Malecón del Río Magdalena en Neiva buscan incrementar el Índice de Ocupación Hotelera de la ciudad a través de la prolongación de la estancia del turista y la llegada de turistas en fin de semana, puentes festivos y periodos vacacionales.

El Parque de la Astronomía en Villavieja consolida la vocación del Desierto como ventana cósmica, el éxito del Observatorio implantado en el Cuzco ha motivado a la comunidad especializada en astronomía a reclamar el desarrollo de un observatorio de cielo profundo donde los profesionales puedan realizar proyectos de investigación científica. El proyecto Parque de la Astronomía en Villavieja incidirá en el incremento del número de turistas a Villavieja pero también a la ciudad de Neiva.

San Agustín se ha tipificado como un destino familiar de carácter vacacional, se gestiona con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia la reactivación de las investigaciones arqueológicas, adicionalmente se gestiona incorporar el turismo corporativo para congresos, convenciones y viajes de incentivo, propósito que motiva la construcción de un Centro de Convenciones en San Agustín.

La ampliación de la oferta arqueológica en el sur del departamento del Huila ha motivado la reactivación del proyecto Pueblito Yalcón en Saladoblanco, proyecto con el que se busca representar los asentamientos humanos de los miembros de la familia Ullumbe, Yalcones, Andakies, hoy conocidos como cultura agustiniana.

4. CONCLUSIONES

Diez años después de formulada la Apuesta Productiva del Turismo en el marco de la Agenda Interna de Productividad y Competitividad el Huila continua con un nutrido inventario de sitios naturales de interés turístico, así como, un importante acervo cultural, que en suma, se han identificado como las tradicionales ventajas comparativas que no logran llegar a convertirse en productos turísticos competitivos, básicamente por falta de interés tanto del sector público como del privado.

Se ga decidido continuar y fortalecer la Apuesta Productiva del Turismo con la misma meta de 2.2 millones de turistas año, con la siguiente visión: “*convertir al*

Huila en un destino importante de naturaleza y cultura sustentado en los renglones arqueológico, paleontológico y astronomía; deportes náuticos y de aventura, turismo rural y agroturismo; salud y bienestar y turismo corporativo para los mercados nacional e internacional con una oferta de productos innovadores, diferenciados, especializados y de calidad que contribuyan a la generación de divisas al país” .

La tarea entonces se enfoca en el empoderamiento de la Visión para el desarrollo de las actividades productivas propuestas que permitan el cumplimiento de la meta, pero en especial el logro de hacer del Huila un destino turístico competitivo y sostenible.

BIBLIOGRAFIA

1. Proyección elaborada con base en el Censo de Población 2005-DANE
2. Proyección elaborada con base en el Censo de Población 2005-DANE
3. Actualización de la Agenda Interna de Productividad y Competitividad del Huila, 2015
4. Fuente: Plan Sectorial Departamental de Turismo del Huila, 2015
5. Fuente: Corporación Mashiramo, 2010
6. Aventura Yuma, FAM, 2013
7. Estudio de Competitividad del Huila, Documento No.4 Nuestra Riqueza Regional (Lo que Hemos Construido) Corporación Huila Futuro 2001.
8. Fuente: Cátedra Agustiniana, Jorge Ruiz Ulloa 1999.
9. Huila un Pueblo de Dios, Reynel Salas Vargas, 2005.
10. Municipio de Neiva, Apuesta Turística, 2012.
11. Municipio de Neiva, Neiva Ciudad Región, 2013.
12. Territorio Páez, FAM-2013.
13. Ruta Cafetera del Huila, 2013.
14. Agenda Interna de Productividad y Competitividad, 2015.

6. PROYECTO: TURISMO DE SALUD TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA OPERACIÓN DEL PROYECTO CLUSTER DE SALUD, AÑO 2016-2019.

Nombre del Ponente: Jorge Cubillos Gutiérrez

Institución a la que pertenece: HEALTH TOURISM CLUSTER
“Never – Ending Summer City

1. ANTECEDENTES.

Los antecedentes del presente documento de términos de referencia se centran en el desarrollo y adopción de políticas públicas, y en la elaboración de estudios técnicos relacionados con el tema de turismo de salud en la ciudad de Neiva durante los años 2012 y 2013. Tanto para la nación como para el municipio son apuestas productivas de primer orden que gozan de un respaldo institucional en programas y estrategias que hacen del turismo de salud una oportunidad para posicionar las ciudades en materia de servicios y de Colombia un Destino de Clase Mundial.

2. LINEAMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

A nivel nacional el sector Turismo de Salud articulado al programa de Transformación Productiva, liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, representa uno de los segmentos más visionarios en materia de exportación de servicios. En el año 2010 el modelo de desarrollo sectorial fue elevado a estatus de política pública mediante el documento CONPES 3678; en la política General el documento Conpes definió como propósito impulsar la

Transformación productiva de la economía hacia una oferta diversificada, de alto valor agregado y sofisticación y articulada a ella, la política sectorial definió como propósito posicionar a Colombia como un destino de turismo de salud de clase mundial. Esta connotación estratégica, representa sin duda una oportunidad y un escenario para el desarrollo regional, propiciando alternativas para una cadena productiva que viene siendo desarrollada en algunas ciudades de Colombia, y que representa a la vez una nueva apuesta como es el caso de la ciudad de Neiva, donde bajo el concepto de Ciudad Región, está llamada a convertirse con los

atractivos de interés natural y arquitectónico, en uno de los principales destinos en Colombia y Latinoamérica.

En el Departamento del Huila, la adopción del nuevo plan de desarrollo Huila Competitivo mediante la ordenanza 017 de 2013, presenta una variedad de programas en sus políticas económicas y sociales, donde se puede resaltar la concurrencia de varios programas articulados a la agenda de productividad y competitividad, en el que Neiva Ciudad Región se identifica como uno de los polos a desarrollar. En este sentido programas como el de Fortalecimiento de los Sectores Productivos, con acciones en conectividad, innovación, desarrollo, formación de recurso humano, apoyo organizacional y equipamiento, representan una gama de posibilidades para la iniciativas regionales, como es el caso del turismo de salud. También se registra como elemento de política pública, el programa de red con calidad en salud, en el que la calidad y la oportunidad se resaltan como elementos centrales del objetivo formulado, y finalmente se destaca la inclusión del programa de ciencia, tecnología e innovación como otro soporte del Gobierno para impulsar los sectores productivos del Departamento, manteniendo de esta manera la articulación y armonización con las políticas nacionales.

En el contexto territorial el Gobierno Municipal en el Plan de Desarrollo 2012-2015 definió como proyecto la conformación del clúster de turismo de salud y para esto desarrolló un estudio de Productividad y Competitividad en convenio suscrito con la Cámara de Comercio de Neiva; que identificó al Turismo como una Apuesta Productiva, con Neiva Salud como uno de los productos turísticos.

Desde el punto de vista estratégico se tiene el propósito de convertir la ciudad en Destino Turístico, con base en la prestación de servicios especializados de salud como un componente básico para el cumplimiento de esta meta.

Como antecedente a este lineamiento de política pública, se registran los siguientes hechos:

En el año 2009 la Alcaldía de Neiva a través de la Oficina Municipal de Productividad perfiló el producto turístico “Neiva Salud”. Se elaboró un inventario de servicios de salud que permitió conocer una primera aproximación a la capacidad instalada en Neiva en la prestación de servicios de salud; se diseñó la imagen de marca del producto; se construyó con el equipo médico del Hospital Hernando Moncaleano y el decano de medicina de la Universidad Surcolombiana el ranking de especialidades médicas que se prospectan para el mercado turístico;

se proyectó el Comité Municipal de Turismo de Salud; y se perfiló una estrategia de mercadeo y promoción turística.

Para el 2010 la Alcaldía de Neiva mediante la intervención de la Secretaría Municipal de Cultura y Turismo elaboró el Plan Sectorial de Turismo con horizonte al año 2020. El Plan incorporó el turismo de salud bajo la denominación de “Neiva Salud” como uno de los productos turísticos a desarrollar.

Siguiendo los lineamientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se estableció como ranking de especialidades para atender la demanda potencial de servicios de salud, el siguiente: cardiovascular, oncología, urología, traumatología, trasplante de órganos, cirugía estética, odontología y salud de bienestar mediante servicios de Spa, alimentación saludable, obesidad, envejecimiento, yoga, entre otros.

Adicionalmente sobre el mercado relacionado con estos servicios, se citó como estimativo las metas definidas por el MCIT de captar para el año 2032 60.000 turistas internacionales y 450.000 turistas nacionales, con una estancia mínima de 5 días y una máxima de 90, y un gasto estimado en US\$2.250 por turista.

En el año 2013 la Secretaría de Desarrollo Económico Tic y Turismo ejecuto varias actividades de apoyo a través de contratos de servicios profesionales, encaminadas a definir el inventario de prestadores de servicios de salud caracterizados, la caracterización de los servicios de salud ofertados, su competitividad frente a los mercados regionales, la exploración de oferta de nuevos servicios, la dinamización de la cadena productiva y la organización del Clúster de Salud.

En el 2016 el programa de gobierno “Neiva para Todos” y su tránsito como plan de desarrollo para el período institucional 2016-2019, le abre las posibilidades a los encadenamientos productivos de la ciudad, en cual el Clúster de Turismo de Salud se presenta como una alternativa de desarrollo económico.

3. APROPIACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA BAJO LA HERRAMIENTA CLÚSTER.

Una de las formas de estructurar los acuerdos o relaciones públicas-privadas hoy en día son los Clúster, dada la inclusión y participación de los encadenamientos económicos que expresan su interés en la oferta de servicios o productos demandados por la clientela. Por esta razón, los conceptos aportados por otros estudios y los casos exitosos o experiencias a imitar de otras regiones del país en turismo médico o de salud, será un referente de permanente consulta para el

desarrollo del presente proyecto; y las adaptaciones será una de las principales estrategias para ganar tiempo en la implementación de las herramientas y efectividad en el logro de los resultados esperados. Bajo este escenario, los desarrollos alcanzados por ciudades como Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Barranquilla y Manizales, representan un laboratorio de primer orden para hacer de la cadena productiva, una alternativa que coadyuve en el desarrollo económico y social de la ciudad, principalmente en la generación de nuevos empleos y en el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y sus relacionados.

La pertinencia de la herramienta clúster se resalta porque posee un poder vinculante natural articulado por los negocios, hecho que facilita una interacción en el largo plazo entre los sectores privados y entre éstos y lo público. Ahora, es preciso advertir que no es la única opción y como todos los instrumentos presentan debilidades o desventajas, pero éstas son mitigables.

4. MERCADO DE EXPORTACIONES DE TURISMO DE SALUD.

Aunque en el mundo los volúmenes de ingresos generados por los servicios de turismo de salud en sus distintas modalidades, curativa, preventiva, estética y de bienestar, son muy importantes en economías como las de Estados Unidos, India, Tailandia, Singapur, México, España, entre otros, en Colombia el mercado ha venido registrando un comportamiento ascendente desde el año 2010, después de una variación irregular entre los años 2007 a 2009. Según la información de los análisis realizados por el Programa de Transformación Productiva, en el 2011 el incremento en la exportación de servicios de salud fue del 51% comparado con el año anterior, y para el 2012 alcanzó un incremento del 75% respecto del 2011, con unos ingresos de 80 y USD 140 millones respectivamente.

Fuente. PTP, MCIT.

5. JUSTIFICACIÓN

Desde el punto social y económico el programa de productividad y competitividad busca mediante el aprovechamiento de las fortalezas regionales, la generación de empleo y el impulso al desarrollo de las distintas regiones del país. Articulado a este propósito nacional, el Gobierno Municipal viene impulsado varias estrategias para convertir a Neiva en un destino turístico, lo cual permitirá la generación de nuevos y mejores empleos mediante la articulación y complementariedad entre los programas económicos, sociales y ambientales, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la calidad de vida de los Neivanos.

En este propósito, el turismo de salud, representado por las entidades públicas y privadas de salud, los centros de odontología, los centros de terapia, los laboratorios, los gremios, los proveedores de insumos para el sector, los hoteles, los restaurantes, las agencias de viaje, el transporte de pacientes, los sitios turísticos y de recreación, conforman una capacidad potencial para hacer de la ciudad de Neiva una ciudad exportadora de servicios de salud con calidad.

Con respecto a la estructuración del mercado regional, el turismo de salud presenta un eslabón en el sur del país vacante y un mercado potencial con todas las posibilidades de ofertar servicios especializados acreditados internacionalmente. La región Caribe está representada por Barranquilla, Santa Martha y Cartagena, el noroccidente por Medellín, el occidente por Cali, el centro por Bogotá, el nororiente por Santander; y en el sur Neiva es el destino Turístico en servicios de salud por consolidar.

La anterior visión geográfica es una percepción de actores participando de un negocio en crecimiento, no obstante, el acceso a los mercados es un asunto que no tiene barreras ni limitantes físicas, pues en la generación de valor de los servicios, son las habilidades del negocio, los atractivos culturales, turísticos y naturales, los llamados a capturar la clientela nacional e internacional.

Frente a este escenario, respaldado como nunca antes en materia de políticas públicas, con opciones de financiación y con desarrollos exitosos en el país, requiere de la elaboración y diseño de instrumentos técnicos y administrativos que permitan instrumentalizar las estrategias contenidas en el plan de desarrollo “UNIDOS PARA MEJORAR, 2012-2015”, adoptado mediante el acuerdo 008 de 2012.

El turismo de salud, desde el punto de vista programático se articula a la Dimensión Económica, Programa: Unidos por el Turismo, sobre el cual se definió como meta resultado “apoyar al 100% del desarrollo turístico mediante alianzas estratégicas con diferentes sectores económicos de la ciudad, como estrategia para generar ingresos y mejorar la calidad de vida de los Neivanos durante el cuatrienio.

6. OBJETIVO GENERAL

Institucionalizar y organizar el Clúster de Turismo de Salud para la ciudad de Neiva, orientado a convertir la ciudad en un centro de exportación de servicios especializados de salud con calidad.

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar estrategias para la consolidación de la cadena productiva de turismo de salud.
- Garantizar una articulación intergubernamental y del sector público-privado alrededor de la cadena productiva de turismo de salud.
- Promover la formulación de los instrumentos y herramientas técnicas y administrativas para el diseño y operación del Clúster de Turismo de Salud.
- Diseñar, apoyar y promover alianzas estratégicas para el diseño y financiación de los instrumentos y herramientas de la cadena productiva y del Clúster de Turismo de Salud.
- Desplegar una estrategia de comunicación para promover los avances y desarrollos del proyecto de turismo de salud.

8. ALCANCE DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR.

8.1. Organización y operación del Clúster de Salud de Neiva. La organización y operación del Clúster comprende en primer lugar la creación de un espacio institucional con un equipo de trabajo, la formulación de la política municipal de turismo de salud y la elaboración de un plan estratégico 2016-2023. Para la implementación de la política se diseñarán y adoptarán las herramientas a través de la Asamblea Departamental Concejo Municipal y de la Gobernación y Alcaldía para desarrollar los programas y proyectos que se formulen y aprueben, según la estructura organizativa del Clúster.

Para la organización y operación se requieren recursos económicos para el pago de personal, dotación de mobiliario, equipos de cómputo y demás logística para la puesta en funcionamiento del Clúster de Turismo de Salud de Neiva. Dentro de las estrategias a desarrollar, una de ellas corresponderá al diseño y fomento del Centro de Atención al Paciente Internacional, con la cual se buscarán los acercamientos y vínculos con los mercados regionales e internacionales en la promoción de las entidades que conformen el Clúster de salud; y otra, en la identificación de centros de desarrollo tecnológico asociados a la cadena productiva para incentivar su creación, o para procurar su fortalecimiento si existiere alguno.

De otra parte, acogiendo las recomendaciones que sobre la organización del Clúster se formule, la ubicación física estaría localizada en la Cámara de Comercio, o en la Gobernación del Huila, según el acuerdo o convenio que sobre este particular se pudiera suscribir conjuntamente con las Entidades de Gobierno y las entidades que integren el Clúster.

8.2. Programa de acreditación. Este componente corresponde al apoyo que la entidades de Gobierno puedan brindar para cofinanciar un programa de acreditación en convenio con el Icontec y los prestadores de servicios de salud de la ciudad de Neiva que decidan integrar el Clúster. Como la acreditación es la única alternativa para participar en la exportación de servicios de salud con calidad, se promoverá un programa de implementación progresivo, que permita la acreditación internacional de Icontec, para luego iniciar otras certificaciones según los mercados de origen de los pacientes, lo cual posibilitará el posicionamiento paulatino de nuestras entidades hospitalarias.

8.3. Portafolio, Marketing y Comunicaciones. Del examen que se realice sobre la oferta de servicios en la ciudad por parte de los prestadores o instituciones hospitalarias que integren el Clúster, se diseñará e implementará una estrategia que permita la elaboración de portafolios de servicios, donde se promocióne las instituciones del Clúster, la ciudad, y los servicios identificados como de mayor competitividad frente a la dinámica de los mercados regionales e internacional. De la misma manera, se implementará un programa de comunicaciones para hacer visible el encadenamiento como la afiliación a MEDICAL TOURISM ASSOCIATION, diseño y actualización de páginas web, entre otros.

8.4. Programa de Bilingüismo. Este programa corresponde a una estrategia de soporte para el sistema de comunicación de los prestadores de servicios de salud y de los demás actores de la cadena productiva que integren o no el Clúster, consistente en generar una capacidad y formación del personal que directa o indirectamente esté relacionado con la atención de pacientes internacionales. Está formación inicialmente sería en el idioma inglés y su diseño se realizará en coordinación con el PTP y Procolombia.

8.5. Diseño y construcción del CENTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. Se trata de un proyecto de mediano y largo plazo, orientado a la celebración de alianzas entre las entidades del Clúster y e inversionistas del sector de turismo de salud, para dotar a la ciudad de Neiva y al sur del país de un Centro Internacional de Prestación de Servicios de Salud, que integre áreas de clínica, área comercial, área de hotel y recreación.

9. RESULTADOS ESPERADOS O PRODUCTOS.

9.1. Organización y operación del Clúster de Salud de Neiva. El resultado de esta acción se materializa en la apertura de una oficina del Clúster de Turismo de Salud de la ciudad de Neiva, con un equipo mínimo de Profesionales, una dotación inicial, y un plan estratégico de corto plazo.

9.2. Programa de acreditación. En este programa se estima como producto la celebración de un convenio marco entre la Gobernación, el Municipio de Neiva, las instituciones del Clúster, el Programa de Transformación Productiva, Procolombia, el Icontec y la Cámara de Comercio, para seleccionar un grupo de entidades públicas y privadas interesadas en iniciar procesos de acreditación en servicios de salud o relacionados.

9.3. Portafolio, Marketing y Comunicaciones. El producto de esta actividad se traducirá en el apoyo a las instituciones que integren el Clúster para el diseño de portafolios de servicios, programas de marketing y un programa de comunicaciones. Con estos desarrollos la cadena dirigida por la organización del Clúster podrá promover a las entidades en los medios institucionales públicos o privados según los planes que se adopten

9.4. Programa de bilingüismo. Con el bilingüismo se ofrecerá a las instituciones públicas y privadas de la cadena productiva de turismo de salud, la opción de participar en un programa de formación de talento humano en el idioma inglés. Se estima una cobertura de veinte instituciones.

9.5. Diseño y construcción del CENTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. Participación en eventos nacionales e internacionales, como el encuentro internacional de turismo de salud y ruedas de negocios, de los cuales se puedan celebrar alianzas para promover la inversión nacional o extranjera para construir el Centro.

BIBLIOGRAFIA

1. Entrevistas: Análisis equipo de trabajo Mckinsey & Company.
2. Estudio de Mckinsey: Mapping the market for medical travel, mayo 2008; Análisis equipo de trabajo.
3. Medical Turism Association

7. TURISMO SOSTENIBLE EN DESIERTOS

Nombre del Ponente: José Jardani Giraldo Uribe

Institución a la que pertenece: Docente Universidad Surcolombiana

Introducción

En el año 1993, la Organización Mundial de Turismo (OMT) define por primera vez el concepto de desarrollo sostenible del turismo de la siguiente manera: “El desarrollo del turismo atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones, receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. El Desarrollo Sostenible del Turismo (DST) se concibe como una guía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integración cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO, 1993).

Con motivo de Cumbre mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en la ciudad de Johannesburgo, África, en septiembre de 2002. La OMT a diez años de la primera definición, presenta una nueva definición y pone énfasis en el equilibrio entre las dimensiones económicas, sociales y ambientales y la necesidad de aplicar principios de sostenibilidad en toda la industria turística. “El turismo debe, por tanto: 1. Dar un uso óptimo a los recursos ambientales (...) conservando. 2. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas (...) y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural. 3. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes beneficios socioeconómicos bien remunerados (...) y contribuyan a la reducción de la pobreza.” (ACERANZA, 2013, pág. 15)

En el año 2006 con motivo del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, la Organización Mundial de turismo presenta la guía “Desarrollo sostenible del turismo en desiertos” en la cual expone que “ El turismo en los desiertos con lleva toda una serie de paradojas: puede ser a la vez vector del desarrollo y la lucha contra la pobreza si se gestiona correctamente y se tienen en cuenta la especificidad y la vulnerabilidad de los ecosistemas desérticos, pero también puede destruir rápidamente tanto los modos de vida de las poblaciones

locales como de los medios naturales, si no se controla como se debe. En los desiertos, el turismo se lleva a cabo en entornos fragilizados desde el punto de vista ambiental y humano por lo que, más que en cualquier otra parte del mundo,

urge encarar el reto de la sostenibilidad de sus destinos, que hasta el momento se han mantenido relativamente preservados de estos efectos nocivos”. Dentro de las conclusiones que expone el documento sobre el concepto de turismo sostenible en desiertos afirma “debe darse al turismo en los desiertos el tratamiento excepcional, adecuado y específico que corresponde a los territorios desérticos. Falta aún elaborar una definición exhaustiva del ecoturismo (la que existe es de carácter general) que abarque las especificidades de los territorios desérticos”.

Definir el término de desarrollo sostenible del turismo presenta en realidad una gran dificultad (ACERANZA, 2013, pág. 16). En un documento técnico preparado por la OEA que aborda este aspecto en particular, se menciona “es difícil definir el desarrollo sostenible del turismo porque debe vincular las necesidades actuales del turismo con la preocupación por el futuro, una ardua tarea en un mundo de gran dinamismo turístico” (OEA, 2003). “Aunque es claro que existe un consenso en reconocer los tres elementos básicos en los cuales debe fundamentarse la sostenibilidad del desarrollo turístico: sostenibilidad económica, sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental”. (ACERANZA, 2013, pág. 17)

A partir del 2002, en el marco del Año internacional del Ecoturismo se incluyó específicamente la visión del turismo sostenible en desiertos (TSD) entre cuyas características “destacan su vulnerabilidad y su vasto patrimonio natural, humano, cultural (material e inmaterial), arqueológico e histórico. La problemática del desarrollo turístico en los desiertos está tratada atendiendo a las responsabilidades de los que intervienen en él, cuyo respeto de los espacios y las poblaciones no deberá supeditarse a las prioridades económicas.

Las principales conclusiones específicas para zonas desérticas emanadas de la región en Argel 2002 fueron: 1. El reconocimiento de que los desiertos tienen un gran potencial de desarrollo ecoturístico. 2. Dicho potencial debe explotarse conforme a criterios estrictos de sostenibilidad. 3. Las comunidades locales son el fundamento de toda decisión, por lo que deberá consultárselas sistemáticamente. 4. Todos los agentes de la cadena ecoturística (los operadores turísticos, los proveedores locales, las autoridades públicas nacionales, las colectividades locales, la sociedad civil, las ONG, etc.) deben actuar concertadamente. 5. Asimismo, es esencial sensibilizar a los consumidores a la necesidad de supeditar

las infraestructuras ecoturísticas al respeto del entorno natural, cultural y social de los destinos desérticos, en detrimento a veces de las comodidades”. (ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO, 2002).

El turismo sostenible en los desiertos presenta una dinámica propia de crecimiento, la formación de diferentes recursos naturales proporciona un espectro de la atracción para muchos segmentos de turistas, sobre todo para los amantes de la naturaleza y el ecoturismo de aventura. Las facilidades de transporte en diferentes vehículos, facilitan llegar a estos sitios de manera más fácil, sitios que por sus condiciones propias han permanecido relativamente aislados y que en muchos casos conservan sus atractivos naturales bien conservados. Esto conlleva al “reconocimiento de que los desiertos tienen un gran potencial de desarrollo ecoturístico” (ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO, 2006, pág. 10)

Se llama la atención sobre los aspectos positivos de la actividad turística sin embargo los diferentes artículos exponen la cara negativa del turismo en desiertos, resaltan aspectos como los conflictos entre los turistas y los residentes locales, la destrucción de los ecosistemas, los problemas con el manejo del agua, la falta de gestión y planificación de estos espacios turísticos, presentan diferentes propuestas como analizar las percepciones de visitantes y residentes, conocer la demanda y los diferentes segmentos utilizando herramientas como los sistemas de información geográfica. Indagando para mantener el equilibrio financiero y brindar un alto nivel de satisfacción al turista, conforme a criterios de sostenibilidad para conservar el recurso natural y mantener el frágil equilibrio entre lo económico, social y ambiental. La tendencia que se observa es superar el concepto de conservación y mantener el equilibrio por un concepto de regeneración donde incluye recuperar la flora, la fauna, la cultura y la naturaleza de los espacios en donde se ejerce el turismo, superando el “frágil equilibrio” por un “fuerte superávit” en favor de la sostenibilidad.

BIBLIOGRAFIA

1. ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO, 1993
2. ACERANZA, 2013, pág. 15,17
3. ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO, 2002.
4. ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO, 2006, pág. 10

8. LA CULTURA HUILENSE: UNA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO TURÍSTICO

Nombre del Ponente: Reynel Salas Vargas

Institución a la que pertenece: Academia Huilense de Historia

Concepto de Cultura

Para la presente charla entiendo el concepto de cultura de la misma manera como lo hizo la comunidad internacional en la “Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales” realizada por iniciativa de la UNESCO en México, en 1982. En aquella ocasión los países participantes dejaron la siguiente declaración sobre el concepto de cultura.

...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Al utilizar la definición propuesta para identificar los rasgos distintivos, tanto espirituales como materiales, que caracterizan la sociedad huilense, puedo afirmar que su ser se expresa y se reconoce mediante algunas manifestaciones, como las fiestas, las realizaciones artísticas y literarias, las gestas colectivas y la religiosidad.

San Juan y San Pedro

Los huilenses nos dimos cuenta, a mediados de la década de los años cincuenta del siglo pasado, que las fiestas de San Juan y San Pedro son una ocasión para que los habitantes de otros departamentos del país visiten el Huila. Desde esa época nos interesamos por compartir con el mayor número posible de personas,

extrañas al mundo del Alto Magdalena, el patrimonio cultural que poseemos y que hace de esta región un espacio singular en Colombia.

El San Juan es una fiesta que tiene su origen en la península ibérica. En tal virtud, hunde su raíces en las antiquísimas tradiciones celtas. Junto con el San Pedro, es una expresión de la forma como la cultura festiva hispana se adaptó a las circunstancias en el Nuevo Reino de Granada. Una y otra se tornaron comunes en la actual república de Colombia, pero adoptaron características singulares en el Alto Magdalena, región que se reconoció por la presencia y desarrollo de haciendas ganaderas hasta bien entrado el siglo XX, según el historiador, Bernardo Tovar Zambrano .

La hacienda ganadera se caracterizaba por su gran extensión. Se localizaba en los valles del río Magdalena y de sus afluentes, en los actuales departamentos de Huila y Tolima. En ellas fue notoria la presencia de “agregados”, campesinos que constituían la fuerza de trabajo para su explotación, mediante la cría de ganados y el establecimiento de cultivos de pan coger, base de la alimentación de sus habitantes. Los alimentos se elaboraban con base en productos, como plátano, maíz, yuca, achira, batata, frijol, panela, cacao, pan de azúcar, carne de res, de cerdo y de gallina, leche, queso, mantequilla y frutas. Los utensilios necesarios para la faena ganadera, como rejos, cerdas, coyundas, riendas y cujas se procesaban en el espacio de la hacienda. Otros elementos, como las monturas, zurrones, zamarros y las pitas se fabricaban en la capital de la provincia y en la mayoría de los pueblos de la jurisdicción. La cría de ganados, que se hacía de manera extensiva, estaba destinada a garantizar el abasto de carne en los mercados locales y, fundamentalmente, en las plazas de Bogotá, Popayán y Quito, de donde los hacendados traían parte del menaje para sus casas de habitación. Las distancias de los centros de producción a los mercados demandó la preparación de alimentos de fácil conservación para asegurar el sustento de los vaqueros y gañanes, como la carne en tasajo, el bizcocho y las conservas de dulce. En el funcionamiento de la hacienda era vital el vaquero, campesino hábil en el manejo de los ganados y diestro en el uso del caballo, recurso consustancial a su trabajo. Frecuentemente el propietario de la hacienda, que ejercía el poder en la región y establecía sus relaciones sociales y políticas con los representantes del poder político, económico, gubernamental y sacerdotal, de la capital, vivía en Santa Fe o Popayán, y se hacía representar por un administrador quien, por la autonomía de que disponía, hacía usos de las ventajas del poder.

La costumbre peninsular de celebrar la víspera y el día de San Juan Bautista con fuego y agua, -elementos simbólicos de los celtas y luego de los cristianos-, se integró a la realidad social y económica de la hacienda ganadera.

El baño ritual y la costumbre de velar durante la noche en torno a fogatas se transformaron en paseo al río o a la quebrada, en juegos pirotécnicos y en juego (corridas) de toros vivos con teas en sus cuernos o réplicas de éstos con hachones encendidos, conocidas como Vaca loca. A estas manifestaciones se agregó el juego de toros facilitados por los hacendados y las carreras de caballos.

Las fiestas conllevaban el consumo de viandas, como: asado de cerdo, mistela, bizcochuelo, arepas de maíz, insulsos, alfandoques y demás. La música de cuerda de los españoles se enriqueció con los instrumentos de percusión propios del medio nativo: carángano, tambora, chucho, esterilla, marrana o puerca y ciempiés. La copla típica de la picaresca española evolucionó hacia bambucos, pasillos y rajaleñas.

Cuando los procesos de urbanización de mediados del siglo XVIII consolidaron una veintena de parroquias y algunos resguardos, a las formas de celebración propias del campo se agregaron los juegos populares, los fuegos artificiales de pólvora, las fiestas en las casas en donde se levantaban altares en honor del santo y las verbenas populares, dirigidas a divertir a los habitantes del casco parroquial y a los del campo durante la fiesta del patrono. Fray Juan de Santa Gertrudis, un misionero franciscano que recorrió el Alto Magdalena hacia 1760, recuerda, por ejemplo, cómo en los pequeños poblados de Paicol, en donde blancos e nativos compartían el espacio, y el Alto (éste conformado plenamente con indígenas y ubicado en lo que hoy se conoce como Alto de la Hocha, en Tesalia) el juego de toros constituía un elemento infaltable en el programa de las fiestas patronales.

En el relato de David Guarín sobre las fiestas de San Juan en tierra caliente durante el siglo XIX, se precisan algunas de las características que continuaban distinguiendo estas celebraciones, asociadas a las condiciones propias de la hacienda ganadera.

Por la novela “La Venturosa”, de Ramón Manrique, se conoce que las fiestas en el Huila, a finales de los 1800 y principios del siglo XX, duraban diez días, por lo que se unía la celebración de San Juan con la de San Pedro, predominando aquella en el campo y ésta en los poblados, pero una y otra estaba marcada por lo propio de la hacienda ganadera, como la destreza en la vaquería y en el manejo del caballo. La fiesta consistía en paseo al río, consumo de viandas, música, baile,

Coplas, corridas de toros, cabalgatas, juegos populares –entre ellos la descabezadura de gallo, vara de premios, marrano enjabonado, carrera de burros y carrera de encostalados -y bebida de trago.

En la medida en que avanzó el siglo XX se redujo el sentido religioso de las fiestas: Para muchos, se limitaba a asistir a la misa de precepto el día de San Pedro, fiesta de guarda en el calendario eclesiástico y día feriado en el calendario ordinario.

Pero el aspecto religioso no murió del todo y permaneció unido al uso del agua y el fuego, tal como es común en la península. Durante los años cuarenta, los habitantes de Neiva aún iban temprano el 24 de junio a la ribera del río Magdalena para recibir la imagen de San Juan, que llegaba al puerto de Las Damas o de Caracolí en una balsa. Esta iba adornada con aureolas hechas de pólvora de luces que encendían los bogas al avistar la ciudad. La multitud la recibía entre música, cohetes y un bazar en donde se adquirirían las viandas propias de la fiesta, principalmente, el asado de cerdo, para el desayuno familiar.

La violencia de mitad del siglo XX, la inmigración, el tren, las vías de comunicación, el Cincuentenario, la aplanadora Opita, entre otros, fueron realidades que condujeron a que la dirigencia del Huila se hiciera consciente de que el Departamento se había descubierto ante la faz de la nación como una organización social caracterizada por una cultura singular. Por ello creó una estrategia para divulgarla. Ésta consistió en hacer del San Juan y San Pedro una fiesta oficial para ofrecérsela al país a manera de vitrina de exposición.

Las fiestas de San Juan y San Pedro, conocidas oficialmente con el nombre de Festival Folclórico y Reinado Nacional de Bambuco, se nutren de una programación en la que se evidencian elementos propios de la cultura tradicional huilense, asociada a la hacienda ganadera y a la urbanización de la población. Me refiero a las cabalgatas, los grupos musicales y las cucambas que interpretan rajaleñas, los bailes, las bandas de viento, el asado huilense, las comparsas y los juegos pirotécnicos. Han desaparecido los juegos de toros y los juegos populares. A nivel familiar permanece vigente el ritual correspondiente a la preparación de las comidas típicas y el paseo al campo. El escenario en donde se lleva a cabo el baile del Sanjuanero Huilense durante los reinados, y las carrozas en las que desfilan las reinas son decorados con motivos propios del patrimonio cultural o natural del Huila. Finalmente, como una ligazón con la esencia original de las fiestas, el programa oficial incluye un desfile de las reinas por el río Magdalena, quienes se desplazaban en balsas y ahora lo hacen en canoas con motor.

La música y Jorge Villamil Cordovez

Otro rasgo distintivo del ser del huilense lo constituye la música y el uso de esta para expresar sus emociones. En este campo sobresale el doctor Jorge Villamil Cordovez, reconocido por el país y también por los pueblos que conforman nuestra América como uno de los compositores colombianos más importante.

Aún antes de que el Maestro Jorge Villamil Cordovez muriera, las autoridades de Neiva pensaron la ciudad como un espacio organizado para que sus habitantes y los turistas pudieran apreciar su obra musical a través de una docena de esculturas que representan sus canciones más conocidas. Se entiende que esta decisión gubernamental tiene como finalidad rendir un homenaje al más grande compositor huilense y a través de él significar la importancia de la música en la cultura de la ciudadanía del Alto Magdalena.

El hecho de que en la existencia de Villamil se hayan dado casi todas las experiencias que vivió el Huila durante la última centuria, le permitió tener el bagaje necesario para entender el proceso de formación cultural del pueblo opita e intervenir en él.. Su vida estuvo ligada a la hacienda ganadera, la colonización de las estribaciones cordilleranas en procura de la quina, el desarrollo de la caficultura y de la agricultura comercial o mecanizada y el despegue de la urbanización creciente de la población. En la vida de Villamil Cordovez se encuentra la experiencia del champán que murió como medio eficiente de transporte cuando el tren y las carreteras rompieron los ardientes llanos que nos separan del centro del país. Su vida vio los diversos periodos de violencia que tuvieron como escenario al Huila, así como las consecuencias sociales, económicas y culturales que trajo para sus gentes. La experiencia vital de Jorge Villamil Cordovez ha estado permeada por las transformaciones sociales que modificaron la escala de valores propia de la tradición calentana y que cambiaron las maneras usuales que se empleaban para expresar y vivir la fiesta y el amor, el respeto a la palabra, la gratitud, el significado de los bienes materiales, el sentido de la vida familiar, el ejercicio de las funciones sociales y políticas del individuo, las manifestaciones religiosas y el propósito de la colonización que es intrínseco al huilense en épocas de crisis. Sin embargo, a pesar de las vicisitudes de la vida, de los sueños truncados, de los anhelos rotos, la vida de Villamil, como la de un típico huilense, ha sido también un alegre y divertido anecdotario sobre la sociedad de la época, la de mitad de siglo y la de los años siguientes. Finalmente, como un premio anticipado a sus méritos, su existencia transcurrió durante el periodo en

que el Huila y sus fiestas fueron reconocidos como expresión de la nacionalidad y del talento colombiano, porque él mismo contribuyó a su consolidación.

Jorge Villamil no solamente ha sido hijo de los acontecimientos del siglo XX. Villamil intervino las consecuencias que estos acontecimientos dejaron en su ser y construyó una forma especial de entender la realidad, la cual se aprecia en la totalidad de su obra. Esa elaboración epistemológica, además de ser la perspectiva a través de la cual mira el entorno se incorporó al acervo cultural de los huilenses a través de sus composiciones. Su manera de ver las fronteras, los fenómenos naturales, la riqueza de la naturaleza, las manifestaciones del alma y del corazón son hoy comunes a todos los habitantes de esta parte del Alto Magdalena y se reconocen como expresión de su identidad cultural.

Esa concepción es una manifestación de la cultura huilense. A Villamil, como a sus paisanos, le duele la paz perdida. Villamil es sensible ante la naturaleza porque el río, a veces fragoso a veces calmado, y la cordillera azul, coronada de nubes, y las llanuras que se dilatan mustias por el calor, son el espacio vital del Huila. Villamil es sensible al amor, al dolor, al desengaño. Villamil es, en fin, un hombre del Huila, que con la visión elaborada desde su patria chica, le enseñó a Colombia a ver otra realidad, la que se transmite en cada una de sus canciones: fronteras que son portones, guadales que tienen alma, lunas que encienden pajonales, noches que se vuelven de cristal, salvajinas en forma de festones y cerros que se miran azules en la lejanía.

Villamil encarna la cultura huilense, cultura que toma cuerpo cotidianamente en sus canciones. Por ello, cuando se escucha una de sus obras se experimenta la sensación de estar palpando el alma del Huila; y cuando esa composición se canta, quienes lo hacen asumen y asimilan los valores de este pueblo que añora los campos apacibles, que por una gracia especial aún es arrullado por los sonos de tambores y le es posible aspirar los aires perfumados por las flores de mayo.

La Vorágine de Rivera, máxima expresión de la literatura huilense

Un tercer rasgo del ser cultural del huilense lo constituye la creación literaria. En este aspecto, la figura más representativa es José Eustasio Rivera, reconocido a nivel mundial por su novela *La Vorágine*.

Benhur Sánchez Suárez es el autor del capítulo correspondiente a la literatura huilense, publicado por la Academia Huilense de Historia en la *Historia General*

del Huila. En su trabajo, que es un estudio de tres siglos de literatura en el Departamento, señala que Rivera es una muestra de la presencia de la modernidad en el Huila, el punto de choque que se da en la sociedad para posibilitar una mirada distinta del mundo y un ejercicio diferente de la literatura. Al calificarlo como el huilense más universal que haya dado nuestro territorio, afirma que “su novela La Vorágine, que constituye la mejor obra del momento, no solo a nivel nacional sino también internacional, conquista la representatividad de su tiempo. Esto lo convierte en el mejor escritor nacido en el Huila y uno de los más destacados de nuestro continente”.

Por su parte, el poeta Rafael Maya, citado por Isaías Peña Gutiérrez, quien lo califica como “un clásico de las letras del continente americano y del mundo”, dice: “Defendamos la obra de Rivera porque constituye una preciosa parte de nuestro patrimonio moral, y porque ella sola contiene más elementos de soberanía nacional que la ficción misma del Estado, ya que allí está encerrado el espíritu de la raza y de a tierra, no en letra muerta, sino en leyes perdurable de ritmo y armonía” .

La Gaitana: defensa del territorio

Otro de los rasgos culturales que caracterizan al huilense ha sido el apego a la tierra y la vocación de defensa de su territorio. José Eustasio Rivera fue un exponente de ese valor cultural. Lo expresó en La Vorágine y también en su vida como hombre público, a través, por ejemplo, de las manifestaciones que organizó en Neiva, junto con Reynaldo Matiz, para rechazar los intentos de invasión de la amazonia por parte de los peruanos en La Pedrera, y de los debates que adelantó en la Cámara de Representantes contra la construcción del oleoducto de Barrancabermeja, porque consideraba que la inversión extranjera violaba la soberanía nacional. Desde esta perspectiva se entiende por qué el Huila reaccionó, a principios de los años treinta, contra la toma de Leticia por parte de tropas peruanas, y por qué muchos huilenses marcharon a defender la frontera, entre ellos, Cándido Leguizamo y Sósimo Suárez. Estas manifestaciones que expresan el rechazo al invasor las sintetiza el ser del huilense en la figura de La Gaitana.

Durante la presidencia de Misael Pastrana Borrero, se construyó, a orillas del río Magdalena, en Neiva, el monumento a La Gaitana, creación del Maestro Rodrigo Arenas Betancurt. El propósito de esta obra era plasmar en una escultura la forma como el huilense de hoy comprende los sentimientos que animaron a La Gaitana y

a sus seguidores durante la gesta de rechazo al invasor; así mismo, ofrecerle al visitante la posibilidad de apreciar, a través de formas y figuras, la cosmogonía que le permitía al aborigen comprender la realidad en ese momento de crisis experimentado por la invasión española.

El monumento a La Gaitana, en Neiva, permanece como el testimonio de un principio fundamental de la cultura huilense, tal como lo hace la imagen de la cacica que se erigió con el mismo fin en la plaza principal de Timaná.

Bernardo Tovar Zambrano se acerca, en un extenso artículo, a la figura de La Gaitana, con el fin de precisar la realidad de su existencia en la historia de la Conquista del Alto Magdalena. Después de confrontar las diversas fuentes documentales, concluye lo siguiente:

“Lo expresado hasta aquí tal vez haría pensar que, desde el punto de vista del rigor documental, no podría afirmarse ni negarse en forma fehaciente la existencia de La Gaitana como acontecimiento histórico real. Sea como fuere, el hecho es que La Gaitana se ha conservado en la tradición historiográfica y en la memoria colectiva como una de las mujeres más notables de nuestra historia, cuya imagen,

con el correr del tiempo, ha sido revestida de especiales significaciones para el Huila y el país”.

San Agustín e Isnos: el mundo precolombino en el Alto Magdalena

Otro rasgo característico del huilense está asociado a la presencia de vestigios del mundo precolombino que ocupó el territorio del Departamento, en el espacio comprendido entre el Macizo Colombiano y la desembocadura del río Páez en el Magdalena. Dicho mundo se visualiza hoy en el extremo sur de la región descrita, a través de la estatuaria monumental organizada en el Parque Arqueológico de San Agustín e Isnos.

Aunque la cosmovisión que desarrollaron las comunidades que formaron la cultura San Agustín es diferente a la que el huilense asume hoy para comprender los fenómenos del mundo físico, los testimonios que se observan en las obras que permanecen son el testimonio de la dinámica cultural de los pueblos que nos precedieron en el tiempo.

Respecto de la cosmovisión de los pueblos que ocuparon el sur del Alto Magdalena, Héctor Llanos Vargas, afirma: “en el sur del Alto Magdalena, como era de esperarse, se produjo una visión cósmica de la realidad que se expresó en su territorio. Los centros monumentales de San Agustín se localizaron de acuerdo con un modelo astronómico...Si tenemos en cuenta su ubicación con respecto al movimiento aparente del sol, encontramos que existe una correspondencia con los

solsticios y los equinoccios (se refiere a la ubicación de los tres grandes relieves de figuras humanas de pie, con los brazos abiertos y los pies hacia los lados que forman parte de La Chaquira). Los solsticios y los equinoccios marcan el comienzo de los periodos de verano e invierno, respectivamente, que corresponden al ciclo agrícola y, en conjunto, determinan la existencia de un calendario solar, asociado a rituales...”

El mensaje que transmiten los petroglifos no se agota en la interpretación de su sistema de ubicación espacial en el territorio y en su relación con la marcha del sistema solar. El conjunto de la estatuaria advierte sobre la existencia de un “pensamiento mitopoético creado por chamanes que tuvieron un saber-poder, en el sur del Alto Magdalena y que ha llegado hasta nosotros porque mandaron tallarlo en la perdurable roca. Estos seres míticos, aunque se encuentran en una dimensión espacial funeraria, en el mundo de la muerte, de la oscuridad, simbolizan una visión cosmológica que definió y orientó el devenir cultural de comunidades aborígenes, y como esculturas estuvieron inscritas en conceptos con significados profundos”.

Los santuarios: religiosidad del huilense

El territorio del actual departamento del Huila se caracteriza por la ubicación de santuarios y templos religiosos dedicados, muchos de ellos, desde la época colonial, a la veneración de la Virgen María y de otros santos reconocidos por la Iglesia Católica.

Desde cuando promediaba la Colonia en el Alto Magdalena se incorporó a la fe popular la veneración de la Virgen de Las Mercedes en Nátaga, a cuyo santuario era prácticamente obligatorio ir una vez en la vida en familia. En gracia de esta costumbre, los caminos reales que unían a Neiva con La Plata y a Pitalito con Garzón se llenaban de peregrinos durante los días previos a la fiesta patronal, el 24 de septiembre de cada año. Así, por ejemplo, el camino del Astillero, que terminaba en Paicol, convirtió a esta población y a sus gentes en seres hospitalarios, movidos por la convicción de que era cristiano recibir bien y dar posada a quien se sometía al rigor de los viajes a pie o a caballo, con el único fin de cumplir una promesa a Nuestra Señora.

Al igual que Nátaga, que ha sido el principal sitio de peregrinación del Alto Magdalena, Gallardo, en Suaza, Altamira y El Caguán, en Neiva, para no citar sino los más representativos en la actualidad, son otros lugares a donde, desde hace muchos años, los huilenses llegan para implorar las gracias de Dios, por la intercesión de sus santos servidores, la Virgen de Aránzazu y San Roque.

Conclusión

Para concluir, valga decir que la asimilación consciente y activa de estos rasgos característicos de la cultura huilense y la comprensión crítica de la realidad social y económica del Huila actual la sintetizamos hoy en un solo concepto, huilensidad.

BIBLIOGRAFIA

1. TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. Devoción, Diversión y Deseo. Historia de las fiestas de San Juan. (España, América Latina, Colombia). La Carreta Histórica. Medellín. 2010.
2. SANCHEZ SUAREZ, Benhur. Tres siglos de la literatura en el Huila. En: Historia General del Huila. Academia Huilense de Historia. Neiva. 1996. Tomo V. P. 34
3. PEÑA GUTIÉRREZ, Isaías. Vida y obra de José Eustasio Rivera. En: Historia General del Huila. Op. Cit. P. 96
4. TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. Conquista. En: Historia General del Huila. Op. Cit. Tomo I. P. 238
5. LLANOS VARGAS, Héctor. El Huila prehispánico. En: Historia General del Huila. Op. Cit. Tomo I. P. 114.

 **Universidad Surcolombiana**

Facultad de Economía y Administración
Coordinación de Proyección Social



Facultad de Salud

FORO "EL TURISMO, UNA OPORTUNIDAD EN EL POSTCONFLICTO"

Semana de Planeamiento y Desarrollo Turístico

Auditorio "Amparo Páramo Hernández"
Facultad de Salud USCO -Calle 9 N° 14-03 Barrio Altico

Martes, 6 de Septiembre
8:00 a.m a 12:15 p.m

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Jesús José Angla Jiménez

Vice Decano Facultat de Turisme i Geografia- Tarragona -Espanya

Marta Gemma Nel-lo Andreu

Decana Facultat de Turisme i Geografia-Tarragona -Espanya



Mayor Información: comunicacionesfaceconomia@usco.edu.co / facsalud@usco.edu.co
(057+8) 8754753 Ext. 4104 - 4143 (057+8) 8718077 (057+8) 8718958